

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, en mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,00
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,00

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, recamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

LA SEÑORA Doña Elena Belau y Almas DE BORT FALLECIÓ EN LA NOCHE DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
No se reparten esquelas.

SIEMPRE CURAREIS LAS ALMORRANAS con ANHEMOR por ser incoloro no mancha.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.

La Catedral de Valencia, por JOSE SANCHIS SIVERA
Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINQUE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Asuntos del día

Decíamos ayer que el pleito que se ventilaba en nuestro Parlamento sobre la gestión administrativa de la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona, oídas la acusación y la defensa, había sido fallado por la opinión pública, y que la sentencia era rotundamente condenatoria para dicha mayoría.
Y así es en efecto. Lo que ocurrió ayer en el Congreso tuvo una importancia tan extraordinaria, que nadie ha de dudar ya que la política lerrouxista en la Ciudad Condal ha sido un cúmulo de desaciertos y de desdichas, contra el cual levantan su protesta los hombres de todos los partidos.
Los Sres. Azcárate e Iglesias (D. Pablo), se encargaron de dar el golpe de gracia a la gestión administrativa del lerrouxismo en Barcelona. Uno y otro, sin eufemismos, con toda la claridad que estos asuntos de moralidad requieren, dijeron que no habían sido convencidos por los discursos de D. Alejandro Lerroux y D. Emiliano Iglesias y que daban toda la razón a los Sres. Ventosa, Carner y Miró.
Nuestros lectores se harán cargo de la impresión que producirán las palabras del Sr. Azcárate, considerado como uno de nuestros hombres públicos de significación más entera, y la que causaría la opinión del señor Iglesias, el cual no tuvo inconveniente en romper con su amigo de agitaciones revolucionarias, antes que aprobar una conducta que le hacía cómplice de hechos dignos de las mayores censuras.
El Sr. Lerroux, hombre de grandes recursos, procuró mantenerse sereno. Tenía a toda la Cámara en frente, excepción hecha de tres ó cuatro diputados, lo mismo a los carlistas que a los republicanos, a los liberales que a los conservadores. Pretendió adoptar una actitud digna, y dijo que se consideraba excluido de la conjunción republicano-socialista, y aún lanzó en aquellos momentos de aperturada soledad una frase de arrogancia que denotaba toda la responsabilidad de las consecuencias futuras de aquel acto, en los que habían sido sus causantes.
Bueno será recordar ahora, para que la opinión sepa cómo hacen sus campañas algunos elementos radicales, el episodio de que daba cuenta el Sr. Carner en uno de sus discursos del lunes. Decía el diputado catalán, todo sorprendido, que el periódico lerrouxista publicaba una reseña telegráfica del discurso pronunciado por D. Alejandro Lerroux tan estúpida, que, según ella, habían quedado hechas polvo todas las acusaciones de los impugnadores de la gestión de los concejales de su partido.
Como es natural, una explosión de risas fue la contera de las palabras del Sr. Carner. Aquellas risas eran tan sinceras, que traducción perfectamente el pensamiento de la Cámara sobre el debate que se venía sosteniendo, y buena prueba de ello es que un día después, hasta los mismos republicanos y socialistas, por boca de los Sres. Azcárate e Iglesias, bien claramente demostraban que si alguna impresión les produjera el discurso del Sr. Lerroux, había sido de decepción amarguísima. Y si estos hombres públicos han faltado en la forma que lo han hecho, ¿qué pensarían los demás elementos del Congreso, tan distanciados de la política y de los procedimientos del jefe del lerrouxismo?
Este pequeño botón tiene una gran importancia, y revela el amplio criterio de estos políticos para desfigurar los hechos y mantener la ficción entre sus amigos.
Todavía es pronto para hablar de las consecuencias que en la política general pueda tener el rompimiento del Sr. Lerroux con la conjunción republicano-socialista. Cimentada ésta sobre bases muy endebles, creemos que no está lejano el momento en que otra vez vuelva la anarquía al campo republicano. La opinión ha de mirar con recelo a algunos de los apóstoles del republicanismo, aquellos que con más violencia han hablado contra los explotadores. ¡Ojalá la lección sirva de escarmiento, para orientar á muchas gentes por caminos más rectos que los que hasta ahora han seguido!

La vida madrileña

PARA «LAS PROVINCIAS»
El sol y el frío.—Animación en los paseos.—Las modas femeninas y las exageraciones.—«La Wally» en el Real.—En el teatro de la Princesa.—El Español. La Comedia y Lara.—«La partida de la porra» en Eslava.—«La neurastenia de Satán» en el Gran Teatro.—Para los pobres.—La suscripción de «El Imparcial».—Deficiencias de las autoridades y de las juntas benéficas.—La recogida de mendigos de la vía pública.—Las calles de Madrid.—Paralización de las obras de la Gran Vía.
Ha cesado la lluvia, pero sopla un viento fuerte y frío que hace desagradable el tránsito por las calles. A pesar de ello, como la gente estaba deseosa de tomar el sol, después de tantos días de lluvia casi incesante, los paseos estuvieron llenos de gente en la mañana de ayer como domingo, y en Recoletos, las elegantes lucieron las últimas modas parisinas con sus exageraciones, censuradas en unas ocasiones, elogiadas en otras.
En esto de las modas femeninas, las mujeres guapas y elegantes están bien con todas, y las menos guapas (no diré que por galantería natural hacia el bello sexo), y sobre todo las que han llegado a la edad madura se presentan á veces verdaderamente ridículas.
Ya dijo el poeta que
Mucho más locas las viejas son en Madrid que las mozas,
y es natural, porque llevan muchos más años de locas.
Hay señoras que debían ser respetables y que con los trajes ceñidos y los sombreros cónicos hacen reír más que todas las obras cómicas. Pero la vista de estas señoras es compensada con exceso, con el número de mujeres bonitas y bien vestidas que pasan por la mañana del domingo por la calle de Alcalá y el Paseo de Recoletos.
La Wally, ópera del maestro Catalani, estrenada en el Real, ha sido tratada por algunos críticos con cierto menosprecio, lo cual es injusto. No se trata—como dice un gran músico—de una obra maestra, pero podemos darnos por satisfechos con que los maestros de la casa pudieran ofrecernos óperas que tengan algo de lo que se oye en La Wally.
Por mucho menos hemos repicado las campañas de la crítica, y las obras han tenido la efímera vida de las rosas.
La inauguración de la temporada en la Princesa ha sido brillante, y esta temporada, como la anterior, María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza pueden decir que disponen del gran abono. La compañía se ha reforzado con el Sr. Thuillier, galán que fué hace bastantes años, y con el Sr. Mesejo, actor cómico de lo mejorcito que hay.
En Flandes se ha puesto el sol, obra del Sr. Marquina, ha obtenido legítimo triunfo. Es la obra de un gran poeta, pero á ratos débil, como obra dramática, María Guerrero estuvo muy bien interpretando el papel principal, pero al leer hoy en algunos periódicos el derre de «bombos» para cuanto se refiere al teatro de la Princesa, hace pensar en amistades y preferencias y en exageraciones contraproducentes.
El Español continúa una vida lánguida, pues la compañía no es de lo mejor, sin que sea culpa de la dirección artística, y el abono aristocrático continúa otorgando sus favores á la compañía Guerrero-Mendoza.
La Comedia ha perdido su carácter, y está en boga en su escenario las farsas desopilantes que huelen á francés á una legua, y en Lara no son los vientos muy bonancibles.
La partida de la porra, zarzuela estrenada en Eslava, se parece mucho á Los valientes y al sainete valenciano Matasiete espantaocho, pero la música de Lió es agradable, y el público se dió por satisfecho la noche del estreno, sin que llegara á entusiasmarse.
Dicen que esta obra, de los Sres. Paso y Abati, es anterior á la constitución del trust de aquellos señores con los Sres. Arniches y García Alvarez.
Algunos autores están muy incomodados por la constitución del llamado trust de la gracia. ¿Tienen razón para enfadarse? Aunque no tuviese «legalidad constitucional», ese y otros trusts vienen funcionando tiempo ha porque las empresas lo quieren así; ¿qué más da que se encuentren constituidos legalmente ó que las cofradías trabajen sin declarar su alianza?
Los empresarios dicen que los autores noveles son muy malos. Es que presentan el fin del teatro nacional cuando dejan de escribir los autores de tantas joyas literarias.
En el Gran Teatro se ha estrenado La neurastenia de Satán, ópera fantástica de los Sres. Alonso Gómez y Muñoz Seca, con música del maestro Foglietti, que no fué del agrado del público.
Según se cuenta en los saloncillos, esa obra se parece á otra que están ensayando

en el nuevo teatro de la Gran Vía, titulada El preceptor de Putón. La empresa y el autor sentirán inquietudes, por si la opinión del público de la Gran Vía coincide con la de los espectadores que asistieron al estreno de La neurastenia de Satán.
El precepto evangélico de que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha, está olvidado por esta sociedad, llena de bombilla y de vanidades. El Imparcial, que lo comprende así, abrió una lista de suscripción para los pobres, y lo que no han conseguido las autoridades y varias juntas benéficas, lo ha logrado el popular periódico en pocos días.
Aquí, la caridad, como todo, tiene que ser resonante. Es casi seguro que muchos de los que han entregado miles de pesetas para que se enteren de ello miles de lectores, no lo harían en secreto. Como las flaquezas del prójimo deben ser perdonadas, y más éstas, de un género completamente inofensivo, y por el contrario, benéficas, los pobres bendecirán la buena idea del periódico y absolverán á sus bienhechores del pequeño pecado de vanidad.
La suscripción de El Imparcial revela que si las autoridades ó juntas inútiles que hay en Madrid trabajasen de verdad, lograrían el mismo resultado que obtiene el periódico.
Ahora se nos anuncia que van á ser recogidos de la vía pública los ancianos, mujeres y niños, que asaltan á los transeúntes en demanda de una limosna. Pero conveña también saber, si es que los recoges para ponerlos en los hogares antihigiénicos, como aquel Asilo, que fué el foco de la epidemia del tifus hace poco tiempo, ó con el fin humanitario de darles pan, albergue é instrucción.
¿No puede haber medio de atender á esos niños desventurados, de educarlos y de hacer de ellos obreros inteligentes y honrados, en vez de preparar, como se viene haciendo, un plantel de criminales?
¿Va á tener también que encargarse algún periódico, por inercia de las autoridades, de esa obra de regeneración social?
Las calles de Madrid continúan como hace meses, con zarzpas y montones de tierras, que dificultan la circulación. Esto, por lo visto, no le preocupa al alcalde, que tampoco se ocupa de otras cosas.
Las obras de la Gran Vía se encuentran casi en suspenso, y nadie explica el por qué de la paralización de trabajar. Los hoteles, teatros y palacios que iban á ser construídos en la proyectada avenida deben haberse quedado en proyecto, ó los estudios son largos, porque los solares resultantes de los primeros derribos continúan cercados, y no hay el más pequeño indicio público de que se vayan á empezar construcciones.
EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 19 de diciembre de 1910.
El impuesto sobre los transportes
Carta abierta
Al Director y lectores de LAS PROVINCIAS.
Mi querido amigo: Ante el empeño antieconómico del ministro de Hacienda de restablecer el impuesto de exportación para las naranjas, frutas, vinos, cereales, aceites y hortalizas, despertaron las protestas de la región valenciana y de la Federación Agraria de Levante: sus representantes, los diputados del país, el Sr. Osma, antes de la benéfica reforma que se trataba de derogar, y el propio é ilustre presidente del Consejo de ministros, Jorjaron del Sr. Cobián una serie escalonada de concesiones, que en el Congreso acabaron por el triunfo de los agricultores levantinos, con la sola excepción de los interesados en la exportación de hortalizas (cebollas, tomate, guisantes, etc.), en especial de las huertas valenciana, gaudense y murciana.
Lograr con ello el triunfo completo era el ideal de los senadores como el Sr. Polo, marqués de Rozalejo y otros. El Sr. Suscribido, por la circunstancia especial de figurar en la comisión de Presupuestos del Senado, recibió las indicaciones de los Sres. Iranzo, Puchol, Sarthou y demás representantes de los intereses agrícolas de la región.
Di la batalla en el seno de la comisión, como la he dado sin éxito en el Salón de Sesiones. No me valió que lograra que el voto particular favorable á las hortalizas lo firmaran todos los senadores conservadores de la comisión general dicha. Ni me valió el esfuerzo de mi palabra, nunca como el día aquel razonada, á juzgar por lo escuchada que fué, y aún diré que aclamada con murmullos favorables por todos los lados de la Cámara. Utilicé el halago al Sr. Cobián, pasé luego al debate vivo, y aún llegué en mi propia hasta extremos de rompimiento personal, que cariñosamente cancelé el accidente que sufrí anteayer el laboriosísimo ministro de Hacienda, y la circunstancia de haber sido yo casi el primero en acudirle y acompañarle.
Mi trabajo bien intencionado, leal y sincero, y repetiré que, extremado en favor de la agricultura huertana, acabo de ver que inmerecidamente lo ponderan los periódicos de Murcia, que lo han copiado íntegro del Diario de Sesiones, sin yo sospecharlo, y que lo publican con palabras afectuosas que no podré agradecer bastante.
En cambio de Valencia no he recibido ni una sola trieta ni carta, salvo un pliego con un oficio de la presidencia de la Federación Agraria, en términos caurosos en verdad. El propio diario de su dirección, mi diario más predilecto, no tuvo más que este telegrama, reducido á una línea corta: «El Sr. Tormo defiende un voto particular». Estoy acostumbrado (pues otras ocasiones veo repetidas) á ese laconismo, del que no me quejo ahora.
Pero es posible que tema tan vital para Valencia como es el de las exportaciones agrícolas que en ciertas épocas llenan su puerto—y lo recuerdo en verano lleno de cajas de cebolla—tenga ahí tan escasa atención, al menos cuando interviene en su tramitación legislativa un senador tan poco amigo de agitar opinión y de recolectar bombos, como el que esto escribe?
Me entrego y me doy de tema á los co-

mentarios malévulos con esta carta, pero debo decirlo. No es la sorpresa (ya en el discurso le decía yo al ministro que los pobres agricultores de las hortalizas tempranas no me habían de escuchar); no es la amargura que un valenciano pueda sentir de los repetidos desvíos de sus coterráneos; me mueve á escribirlo el dolor de ver cómo impunemente se puede atropellar, como lo hace la nueva ley, á los agricultores más modestos y beneméritos de la Economía Social española, con el silencio de la prensa nuestra: que modelo son las huertas de Valencia y de Gandía y modelo el huertano de virtudes laboriosas quizá no repetidas en el mismo grado en otros terruños del mundo.
De esa «santa y noble escuela del trabajo» será defensor siempre, aunque quedara solo y nadie lo quiera mentar ni comentar, su afectísimo amigo y suscriptor,
ELIAS TORMO
No está en lo justo nuestro querido amigo el Sr. Tormo, en sus censuras. LAS PROVINCIAS, bien lo sabe él como lector asiduo de nuestro periódico, se ha preocupado siempre con gran preferencia de los asuntos materiales y morales de Valencia, y sus volúmenes están llenos de campañas en pró de tales intereses. En cuanto al asunto concreto del impuesto de transportes, desde el primer momento, reconociendo su importancia, le dimos aire, y en comprobación de ello, pueden repasar los números de LAS PROVINCIAS de los días en que se ventilaba dicho asunto. Sin recibir más invitaciones que las de los naranjeros y vinateros, nosotros, atacamos «el impuesto en términos generales», confiando en que los representantes de los diferentes productos lesionados, se encargarían de gestionar en Madrid los deseos de los cosecheros. A Madrid marchó una comisión. ¿No estaban en ella representados los exportadores de hortalizas? Lo ignoramos, pero si ello fuera así, los verdaderos culpables de lo que ahora lamenta el Sr. Tormo, son esos mismos productores, que no se preocupan de su defensa. Ahora comprenderán que si se hubiesen movido como los naranjeros y los vinateros, otra sería su suerte. Y no cabe alegar que se trata de cultivadores modestos, pues entre ellos los hay de posición holgazánima y regiones pueden citarse, como la de Gandía, donde la principal y más sana riqueza es la exportación de hortalizas. ¿Encargarán á su diputado la defensa de sus intereses?
Tampoco es justo con nosotros el senador por nuestras Económicas al creer que en esta cosa no se reconoce su labor. Si al correspondiente del periódico pudo pasarle esta vez inadvertida la importancia que para nuestra comarca tenía su voto particular, nosotros, cuando nos enteramos de ello, pedimos el Diario de Sesiones y esperábamos recibirlo para ocuparnos de su discurso. Hoy, á la vista de su trabajo parlamentario, podemos afirmar que el mencionado senador defendió con argumentación sólida á los exportadores de hortalizas, y que merece la gratitud de ellos, tanto más cuanto que fué completamente espontánea su iniciativa.
Por lo demás, ya sabe el Sr. Tormo que en esta casa se le han reconocido siempre sus grandes merecimientos y que LAS PROVINCIAS ha considerado constantemente como una honra su colaboración.
Pronóstico del tiempo
La Federación Agraria de Levante merece los más cumplidos elogios por el acuerdo de la publicación de las diarias Notas meteorológicas, servicio costoso que los agricultores deben agradecer cual se merece, y sacar provecho de las inequívocas lecciones de la ciencia.
Con respecto á esta última parte, tengo mis dudas: hace mucho tiempo que la comandancia de Marina viene publicando las Notas que telegráficamente le transmite todos los días el Observatorio Meteorológico Central, y abrigó el convencimiento de que los agricultores... ni siquiera las leen.
En cambio, hasta á personas obligadas á tener un baño de cultura, he oído elogiar los Pronósticos del tiempo, ignorando, sin duda, que los confeccionadores de tales calendarios carecen de toda base científica, y solo aspiran á entretener al vulgo con patrañas ridículas, fruto de la más amplia inventiva.
Para predecir los cambios atmosféricos con unas pocas horas de antelación no más, se necesita una red de comunicaciones telegráficas extensa, y servida por personal competente, y únicamente así es como se sabe la verdad. La Nota que diariamente publica la comandancia de Marina, y la que facilita á la prensa la Federación Agraria, son los únicos pronósticos verdaderos; los otros pronósticos no pasan de la categoría de par-parruchas.
Ya en otra ocasión me ocupé de este asunto con motivo del proyecto formulado por el ingeniero director de las obras del puerto para establecer una estación de telegrafía sin hilos de gran radio, y aconsejaba que á base de dicho proyecto se montara un Observatorio Meteorológico que podría ser de inmensa utilidad á los marinos y á los agricultores. El digno presidente de la Junta de Obras del Puerto atendió mis indicaciones, y el ingeniero director recibió orden de formular el correspondiente proyecto de Observatorio.
Que éste se hará, no me cabe duda, y entonces, la Federación Agraria y la comandancia de Marina, podrán recibir aquí las notas de las variaciones meteorológicas con alguna mayor anticipación, lo cual es una gran ventaja.
Lo que hay que estudiar es el medio de hacer entender á nuestros labradores la utilidad de dichas Notas meteorológicas, pues creo no equivocarme al afirmar que de cada mil que las leen, y las leerán muy pocos, solo uno sabrá traducirlas.
Si los caciques, en vez de trastornar la cabeza á sus vasallos, aprendieran estas cosas y se dedicaran á enseñarlas, ganarían mucho la riqueza pública y la paz de los pueblos.
Pero no será así, y el sacrificio que se hace proporcionando al agricultor elementos de juicio para poner á salvo sus cosechas, me temo resulte infructuoso, corriendo la misma suerte que los cohetes granfuegos que la Di-

putación provincial regaló á los pueblos para defenderse del granizo, que solo sirvieron para adornar las famosas corridas de vaquillas.
[Así estamos de medrados!
LUIS GIL SUMBIELA
VALENCIA
El gobernador civil ha suspendido las elecciones municipales que habían de celebrarse en Onteniente el domingo próximo, por coincidir ese día con las solemnes fiestas que se celebran y á las que afluían muchos forasteros de las comarcas. En su consecuencia se celebrarán el día 15 de enero próximo.
—Mañana jueves, á las once de la misma, celebrará sesión ordinaria la Diputación provincial en pleno, que será la última del actual período.
—La Tesorería de Hacienda ha decretado el apremio de primer grado contra los contribuyentes de la primera y segunda zonas de la capital que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre de este año, y en su consecuencia, durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 del actual estará abierto el cobro, con el recargo del 5 por 100, en las oficinas de la referida recaudación, sita en la calle del Pie de la Cruz, número 15, y en la plaza de San Nicolás, 3, respectivamente. Transcurrido dicho plazo, se declarará incursos en el segundo grado de apremio á los que persistan en su morosidad.
—Ayer fué remitido para su aprobación, al gobernador civil, el expediente de exención de subasta para la venta del solar destinado á Sucursal del Banco de España.
—La comisión designada por la Asamblea de propietarios, visitó ayer por la mañana al gobernador civil, presidida por los Sres. Iváñez de Lara y Guíljarro.
Esta llamó la atención de la primera autoridad civil sobre las extralimitaciones, á su entender, que el Ayuntamiento y la Junta de Asociados han cometido al confeccionar el presupuesto para 1911, en lo que afecta á los arbitrios sobre propiedad urbana, especialmente el impuesto llamado de alcantarillado.
El señor gobernador les ha atendido muy cortésmente, previniéndoles que estudiará con detenimiento el presupuesto municipal; pero que en cumplimiento de lo que preceptúa el real decreto de 15 de noviembre de 1909, su misión se ha de limitar á señalar al Ayuntamiento aquellas partidas en que se pueda haber faltado á la ley.
La Liga de Proprietarios recibió ayer el siguiente telegrama:
«Cámara propiedad Barcelona prestará gustosa incondicional apoyo esa Liga contra todo cuanto dignifique excesivos é improcedentes impuestos.»—Presidente, Gasco.—Secretario, Brugada.
—Por el alcalde se ha publicado un bando excitando el celo del vecindario para que auxilie las operaciones del censo general de población, que han de efectuarse en la noche del 31 del corriente al 1.º de enero de 1911. Al efecto, se reproducen en aquel las reglas generales para la inscripción y las relativas al modo de llenar las cédulas, junto con las referentes á la responsabilidad penal en que incurrían los contraventores.
—En algunos centros de la localidad circuló ayer insistentemente el rumor de que se le estaba incautando un sumario á determinado alto funcionario judicial que ejerce jurisdicción en Valencia. Procuramos informarnos respecto del particular, y según una versión que se nos dió por varias personas, á lo que parece, conocedora de los hechos, se trata de lo siguiente:
En virtud de denuncias, hechas en forma legal, ante el señor presidente de la Audiencia, á propósito de la conducta de un juez de instrucción, instruyó aquél un expediente reservado en el que parece quedaron ampliadas aquellas disidencias. Pasado el expediente á informe del señor fiscal de Su Majestad, oímos decir ayer que éste encontró racional la apertura del oportuno sumario para esclarecer lo que en el fondo de las denuncias hubiese, y que en este sentido contestó á la consulta que oficialmente se le hacía, y en su consecuencia, la Sala de gobierno ha designado á un magistrado y á un secretario para instruir el oportuno juicio contradictorio.
El hecho fué ayer, como decimos al principio, muy comentado.
—El alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, ha resultado, en sentido favorable para el interesado, el expediente que desde hace varios meses se venía instruyendo contra el jefe de la Guardia municipal D. Valentín Valbuena, quien ayer mismo se posesionó del cargo, pero como la plaza en cuestión ha sido suprimida para el año próximo por la Junta Municipal de Asociados, dicho señor habrá de cesar en tal empleo el 31 del corriente. Respecto de la legalidad del acuerdo transcrito, de aquella Junta Municipal, parece que existen opiniones contrarias, y no sería difícil que contra el mismo se recurriera.
—Ya dignimos que los Gremios adheridos al Sindicato Gremial han acordado suprimir este año los aguinaldos y destinar su importe á las Asociaciones benéficas. También han acordado repartir á los pobres raciones que consisten en dos libras de pan, medio kilo de arroz, medio de patatas, 0'350 de garbanzos, 0'250 de alubias, 0'300 de fideos, un chorizo, una morcilla y un papel de azúcar.
Ayer remitieron 250 pesetas al Asilo de San Juan de Dios y 250 á la Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.
Felicitamos al Sindicato Gremial por su acuerdo. Los pobres lo agradecerán.
—Ayer visitó al gobernador civil una comisión de obreros cortidores, para pedirle que intervenga cerca del patrono Sr. Martínez para que éste vuelva á admitir al trabajo á ocho obreros asociados que ha despedido. Al mismo tiempo dijeron al Sr. Moreno que el Sr. Martínez se propone despedir á otros obreros para hacer economías. El Sr. Moreno ofreció intervenir en el asunto.
—El Fosfo-Glucó-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

—El gobernador civil ha convalidado para el día 1.º de enero próximo á la Junta general de diputados y representantes de la Acequia Real del Júcar á sesión extraordinaria.
—Ayer terminaron en la Basílica los ejercicios latinos de oposición á la canonjía vacante en la misma, y hoy darán comienzo las homilias en castellano, estando encargados de las dos primeras los opositores señores Ferreres y Artoles.
—Con el ceremonial de rúbrica confirió ayer el señor arzobispo la colación canónica de una coadjutoría, fundada en la iglesia de Campanar, á D. Pedro Garrido López, hermano de nuestro particular y estimado amigo el magistrado de esta Basílica Metropolitana. Nuestra enhorabuena.
—Cura osena (fetidez de aliento) especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 108, Madrid, Paseo Recoletos, 31.
—Ha llegado á nuestra ciudad, con objeto de pasar unos días en el convento de Sancti-Spiritus del Monte, el arzobispo titular de Bostra, fray Martino García Alcocer, franciscano.
—Ayer mañana estuvo en el Palacio Arzobispal, con objeto de ofrecer sus respetos á nuestro reverendísimo prelado.
—Procedente de Madrid, y de paso para Zaragoza, ha estado en Valencia el catedrático de la Universidad aragonesa Sr. Moner, quien visitó al rector Dr. Machi, para ponerse de acuerdo sobre algunos detalles relacionados con la lápida que la ciudad de Zaragoza regala á los estudiantes valencianos.
—En el correo de Barcelona llegó ayer el diputado provincial de Castellón D. Vicente Ferrer, y en el de Madrid D. Rafael Ramirez Magenti, D. Francisco Bégüena y gran número de alumnos de las Academias militares, entre los que recordamos á los de artillería D. José Viciano, D. Luis Ollag y don Rafael Robert. En el expreso de Barcelona salió D. León Navarro y familia; en el rápido de Alcoy D. Juan Sánchez de León, don Santiago de Tos y D. Federico López; en el de Utiel, el ingeniero D. Luis Dícena, y en el correo de Madrid el coronel de Ingenieros D. Juan Gayoso y D. Manuel González de Castañón, hijo menor del señor marqués del Vadillo.
—Se desea un local, propio para industria, con una superficie de 20 á 30.000 palmos. Para más detalles Guillem de Castro, 45, bajo.
—Frutera Selecta.—Naranjas mandarinas y toda clase de frutas en cajas, estuches libros y otros envases de lujo propios para regalos. La casa remite encargos á todas partes. Calle San Fernando, núm. 38.
—Bajo la presidencia de D. Vicente Ventura, se reunió ayer tarde por segunda convocatoria la comisión de Ensanche, que adoptó los acuerdos siguientes:
Proponer al Ayuntamiento se fije en 8'15 metros el ancho de la parte del cauce del Valledar, que linda con terrenos del señor García Suay, y reproducir el dictamen relativo á la apropiación de la casa número 2 y 4, de la calle de las Balsas.
—Se nos ruega hagamos público que por una mala interpretación del administrador de la Lotería núm. 2, plaza de Cajeros, ha sido vendido el décimo núm. 11.551, reservado de D. Jesús Burguete, del comercio del Labrador, y se hace constar á los clientes de dicho señor que tengan participación en dicho número, que pasen sus correspondientes talones para reintegrarlos de las participaciones que lleven, ya que no es posible al Sr. Burguete adquirir otro décimo de igual número.
—Con el presente número recibirán nuestros suscriptores de la capital un prospecto de la acreditada manufactura de pianos de D. P. Gómez, cuyos talleres están situados en la plaza de San Esteban, núm. 4.
—Recomendamos á nuestros abonados la lectura del referido prospecto, donde podrán comprobar la variedad de modelos que fabrica el Sr. Gómez.
—Hay «da de moda» selecto y escogido programa de novedades con los últimos sucesos de actualidad en el Cine Moderno.
—En todas las convalecencias y de modo especial en la de enfermedades infecciosas, en el agotamiento por excesos, inapetencia, etcétera, nada tan útil y eficaz como la «Carne Líquida», del Dr. Valdés García, de Montevideo.
Crónica RELIGIOSA
En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, la Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, en unión de varias personas de la barriada de Cuarte, costeará mañana, á las diez, una misa cantada de Requiem en sufragio del alma del que fué su director reverendo P. Prudencio Solá, S. J.
—En el Colegio de los Hermanos Maristas se celebrará esta mañana, á las siete y media, el solemne y conmovedor acto de admisión de la primera Comunidad á varios niños de dicho centro. Celebrará el Santo Sacrificio de la misa el señor arzobispo, quien dará también el Pan de los Angeles á los citados alumnos.
Crónica MORTUORIA
En la parroquia iglesia de San Andrés se celebró ayer una misa de corpore inseputo por el eterno descanso del alma de la señora Rafaela Alcántara y Díaz, de cuyo fallecimiento dimos cuenta. Terminado el acto religioso, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, se organizó en la casa mortuoria el entierro, en el que figuraban las niñas de la Casa de Beneficencia, las del Colegio de San Vicente Ferrer y el clero de la parroquia mencionada, viéndose sobre el féretro y en el coche mortuorio preciosas coronas con sentidas dedicatorias.
Presidieron el duelo el director espiritual de la finada D. José Cabanes, presbítero; el decano del Colegio Notarial; los directores del Banco de España, Crédito Lyonnais y Caja de Ahorros; D. Francisco Saenz y don Antonio Maylin.
Reiteramos á los afligidos padres y hermanos de la difunta la expresión de nuestro pésame.

El Sr. D. Andrés Escanilla y Daries, de 43 años de edad, falleció ayer tarde, luego de recibidos los Santos Sacramentos. Había sido un pundonoroso caballero, de trato cordial y afable, que solo amigos supo captarse durante su vida; amigos que, como nosotros, sentirán sinceramente la muerte de tan estimado señor.

Reciban su esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

La respetable señora doña Elena Belau y Almoa, de Bort, persona de acrisoladas virtudes y gran religiosidad, dejó de existir anoche.

En su larga enfermedad ha dado tan virtuosa señora pruebas patentes del temple de su alma cristianísima, como en vida las dió de su caridad y de la bondad de su corazón. Fué éste manantial de sentimientos puros y su voluntad motor de actos honorabilísimos.

Descansen en paz tan virtuosa señora, y tengan la seguridad su esposo, hermanos y demás familia que la llora, que en su desgracia tomamos parte muy sincera.

Noticias MILITARES

Por el gobierno militar se ha pedido á los jefes de los cuerpos relación de los individuos que ingresan analfabetos y han aprendido á leer y escribir en filas.

Se interesa la presentación en este gobierno militar de Rosa Bellis Miralles y Jaime Navarro Oriente, para enterarles de un asunto que le incumba.

TRIBUNALES

Ante la sección primera comparció ayer Ramón Salcedo, acusado de dos estafas por haber hecho desaparecer otras tantas bicicletas, siendo defendido en cada una de ellas por D. Félix Blanch y D. Isidro Casans.

En la sección segunda se suspendió la vista de una causa seguida contra Salvador Signes Pastor, por injurias, y se celebró otra instruida contra Fernando Fabra Ferrando, por atentado, que fué defendido por D. Francisco López Solano.

En la Sala de lo Civil actuaron D. Juan Antonio Campillos y D. Juan Tormo Artés.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela, Opereta y Opera

BOHEMIOS - I pagliacci

Butaca, 2'50.—Entrada general, 0'55

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de los cojos, 6 Tambores huecos, 6 Correas Formas, 6 Sobrehuecos, 6 Martillos, 6 Muelas y Vejigantas, etc. por el

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

de P. Margall, 21.—Teléfono 152

Compañía cónica-Director: J. COLON

Funciones para hoy, 5'45 tarde y 9'45 noche

LA CIZAÑA

EL CUENTO DEL TREN

Diario de Avisos

Obra de la Propagación de la Fé.—El viernes 23 del actual, á las once, tendrá lugar en la sala de conferencias de la Iglesia del Sagrado Corazón la Junta general reglamentaria, y se ruega encarecidamente la asistencia á las señoras colectoras y asociadas, suplicando á las señoras que no han entregado aun la recaudación lo efectúen antes del día 22.

Sociedad Anónima La Hidráulica Reque-nense.—Por acuerdo del Consejo de Administración se sacan á pública subasta noventa y siete acciones de 125 pesetas cada una, en diez y nueve lotes de á cinco y una de dos, al tipo de 60 por 100 al alza.

La subasta se efectuará en el domicilio social, situado en la bajada del puente del Mar, letra F, y con la intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, el día 29 de este mes, á las once de la mañana.

Valencia 19 de diciembre de 1910.—El presidente, Vicente Ferrando.—El secretario, Joaquín Navarro.

«Conócete á ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe Ó Vino de Hemoglobina Deschamps. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Cecilio Sánchez, 3.383'35 pesetas; don Antonio Camps, 7.038'35; D. Manuel Ferrandis, 853'33; D. Mariano González, 353'34; D. Pascual Martínez, 1.032'48; D. Francisco Almoraz, 1.137'17; D. Enrique Gnosch, 1.453'34; D. Bernabé Martínez, 1.444'16; D. Miguel Mayol, 330; D. Salvador Arnaiz, 857'35; D. Manuel Villanueva, 36.889'61; D. Buenaventura Guillén, 4.524'61; D. Miguel López, 3.035'65; D. Juan Bautista Iborra, 4.694'36; D. Joaquín Herrero, 2.835'46; D. Pablo G. Moscardó, 3.141'21; D. Julio Goiz, 5.331'78; D. Juan Bautista Orero, 10.200'33; don Vicente Marco, 7.408'63; D. Salvador Domingo, 5.637'53; D. Antonio Tays, 6.337'94; D. Francisco Domingo, 6.348'43; señor administrador de Loterías de Torrente, 416; y D. José María Serra, 24'70.

Durante la semana última se han recaudado para el Par de San Antonio, en la parroquia Iglesia de San Martín y la de Santa Catalina Martín, 67'31 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Masemagrèll, 50; Salesianos, 100; y á las Hermanas de los Pobres, 50.

Dres. García Donato
Alumnos de los hospitales de Francfort, según título especial expedido por el profesor Ehrlich.—Inyección del 606 por vía intra y extra-venosa.
Luis Vives, 3, y Mayor, J. M. Teléfono 1.040.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Clara por el
JARABE HENRY MURE
Es el más eficaz de los remedios.
Exíjase el nombre de MURE

El Corsé Modelo
se ha trasladado, del núm. 109 al 115
Frente á casa
Calle de San Vicente LUIS AMADOR
Últimas creaciones en el ramo de corsetería
MODELOS EXCLUSIVOS DE PARÍS
JOSE ABAD MARTIN

Sociedad de Seguros Mutuos
contra incendios de edificios de Valencia
Se convoca á los señores socios de la misma, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la casa social, plaza de la Figuereta, núm. 1, el día 30 de los corrientes, á las diez de la mañana.

606
Se vende en la farmacia de García Royo, Mar, 72, Valencia.

EL SEÑOR
D. Andrés Escanilla Daries
falleció ayer, á las dos de la tarde,
á los 43 años de edad,
habiendo recibido los auxilios espirituales
Sus afligidos esposos doña Carmen Ferrá, hijos, hermanos y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á entierro que se verificará esta tarde, á las tres, desde la casa mortuoria, Guillem de Castro, núm. 78, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el féretro.
Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA
Doña Adela Galindo y Giner
que falleció el 18 del corriente, á los 16 años de edad,
fortalecida con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
Su director espiritual, sus apenadísimos padres D. Juan y doña Milagro, hermanos doña María, doña Concepción y doña Mercedes, suplican á sus parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo que se quedarán eternamente agradecidos.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha dignado conceder 10 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, por cada acto piadoso que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán hoy 21 de los corrientes, en las parroquias iglesias de San Martín y Santo Tomás, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de
Don Peregrín Contell Darder
que falleció el 21 diciembre de 1902
Su viuda é hijos suplican á la familia, y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

R. I. P.
Todas las misas que se celebran hoy 21, en la parroquia Iglesia de Santo Domingo (osstreño) y en las del Salvador, San Lorenzo y Escuelas-Pías; y mañana 22 en la parroquia de San Tomás, apóstol, serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
D. Fernando Ferrán Salvador
en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento
Sus padres y hermanos suplican á sus parientes y amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana, día 22, en el real Colegio de Corpus-Christi (vulgo Patriarca), serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
D. Francisco Llorens Martí
que falleció el día 22 de diciembre de 1907
Su viuda, hija é hijo político, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

VICHY CATALAN
Agua mineral medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTÓMAGO E HIGADO. BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON GASA, NOVA BOIX, calle de Buzara, 72, Teléfono 778, Valencia.

Fábrica de dulces y pasteles
de FRANCISCO LEON.-Calle la Paz
Premiado en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia
y en la Universal de Bruselas
EXITO CRECIENTE
25
DE DICIEMBRE
La Natividad de Nuestro Señor
Gran elaboración de frutas secas, escarificadas y en almibar. Repostería de todas clases. Biznagas, masas de yema. Turrones de todas clases, Massapones de Toledo. Confección de tortas y pastelería.
NOTAS.—Esta casa no tiene sucursal alguna dentro ni fuera de la capital.
Esta casa se encarga de embalar y facturar los encargos para dentro y fuera de la capital.

Dr. García Marín
Enfermedades de la piel.—Tratamiento del LUPUS y del CANCER DE LA PIEL.
Aplicación de 606.
Calle de COLON, núm. 7, principal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia
Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes:
747 imposiciones en libreta con interés, de las cuales, 92 han sido de nuevos imponentes; 7 id. á plazo fijo; 16 imposiciones en libreta sin interés; 636 reintegros de cantidades impuestas; 3.530 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 id. sobre fincas; 4 id. sobre efectos públicos; 2.741 id. cancelados; 578 id. renovados; 200 garantías de préstamos vendidas; 125 entregas á los interesados por restos de alimentos.
Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 517.473'87 y una salida de 599.450'93 pesetas.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
De la TARDE
Madrid 20, á las 6'30 tarde.
La «Gaceta»
Inserta la firma de ayer ya conocida y otros decretos, disponiendo pueda venderse los domingos en los estancos el papel de fumar; ídem que á la solicitud de primas para la construcción de buques se acompañe declaración de la comandancia de Marina de que la embarcación de que se trate reúne buenas condiciones, y otro fijando el día 20 del actual para que los artistas premiados en la última Exposición de Bellas Artes puedan recoger sus diplomas en el negociado correspondiente del ministerio.
De Gobernación
El Sr. Merino ha firmado hoy una disposición estableciendo que puedan circular paquetes postales de 500 gramos de peso con destino á Melilla.
La Infanta doña Isabel
El Rey y Sus Altezas han cumplimentado hoy á la Infanta doña Isabel, con motivo de sus cumpleaños. Después, Su Majestad y Altezas han marchado á pie á la Congregación de Santa María, asistiendo á la fiesta que en ellas se celebraba.
Comida á los pobres
La Congregación de Santa María ha obsequiado hoy con una comida extraordinaria á 72 pobres, concurriendo el Rey, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y las Infantas doña Isabel y doña María Teresa. Las augustas personas han sido auxiliadas en la tarea de servir la comida por damas aristocráticas. Aquella ha consistido en sopa, cocido, arroz, saichicha y pasteles. Además se les ha dado una limosna en metálico.
El Rey probó la comida, conversando con los pobres y con las personas de su comitiva, ante las que ensalzó los fines de tan benéfica institución.
Sus Majestades y Altezas, al entrar, oraron en la capilla del Asilo, siendo aclamados por la concurrencia.
El Rey vestía de levita. Las Reinas y las Infantas vestían con sencillez, cubriendo sus cabezas con la mantilla negra.
Sus Majestades y Altezas quedaron encantados del orden y aseo que existe en la institución, y acordaron costear comidas semejantes en Palacio los días del Santo y cumpleaños de los Infantillos.
Los Censos
Una comisión de catalanes ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, á quien ha entregado una Memoria relativa á los Censos. El Sr. Canalejas se propone presentar un proyecto de ley para solucionar definitivamente este asunto.
Sanción de leyes
Mañana, á las diez y media, irán á Palacio los señores que forman la Mesa del Senado, con objeto de someter á la sanción de Su Majestad algunas de las leyes aprobadas en dicha Cámara.
En el Congreso
Créese que el próximo jueves terminarán los debates en el Congreso, y al efecto han sido llamados los diputados de la mayoría que se hallaban en provincias.
Festival infantil
En el Teatro-Real se ha celebrado el festival infantil organizado por el Congreso Africanista. Han presidido los Sres. Solsona (en representación del ministro de Instrucción pública), Ortega Morejón y Alegret, repartiéndose á los niños medallas con cintas y bandas de los colores nacionales.
El aspecto de la sala era brillante. Ni una sola localidad ha quedado por ocupar. Ha amenizado el acto la banda del regimiento de Asturias. El Sr. Alegret ha pronunciado un discurso, hablando de la misión de España en Marruecos. El Sr. Ortega Morejón se ha dirigido á los niños, rogándoles fijen sus juveniles inteligencias en la necesidad de España de atender á la colonización de Marruecos, y ha terminado dando vivas á España y al Rey, que han sido calurosamente contestados.
El discurso del Sr. Solsona ha sido de tonos patrióticos, terminando con vivas á la patria y al Rey. La banda de música ha ejecutado luego la Marcha Real, que los concurrentes han escuchado de pie. A la salida se han repetido los vivas y aclamaciones.
Tren descarrillado
El tren sudexpreso, que tiene su llegada á Madrid por la tarde, descarrilló cerca de Rozas, sin que por fortuna resultaran desgracias. De Madrid salió un tren de socorro para recoger á los viajeros.
Peñicón
Una comisión de propietarios ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, habiéndole de lo que ocurre ahora con las expropiaciones forzosas. Se ha presentado una fórmula, que el Sr. Canalejas ha aceptado y convertirá en proposición de ley.
Entrega de una medalla
Una comisión del Instituto Médico de Barcelona, presidida por el Dr. Queraltó, ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, haciéndole entrega de una medalla de oro y diploma del Congreso Antituberculoso, celebrado recientemente en la Ciudad Condal. También le han entregado las conclusiones del Congreso.
En honor de los argentinos
Cádiz.—En el Ayuntamiento se ha celebrado el anunciado banquete en honor de los marinos del buque «Presidente Sarmiento». Asistieron las autoridades civiles y militares y representaciones de Marina. Se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad y por la unión de España y la Argentina. Contestó el comandante del «Presidente Sarmiento», expresándose en entusiásticos términos. El buque argentino zarpará mañana para un puerto de su país.
El barón Rohstchld
Santander.—Procedente de Bilbao llegaron en tren especial el barón Rohstchld, su esposa y servidumbre. Hoy han embarcado en un buque alemán, que les conducirá á América.
Los temporales
Coruña.—Arribó á este puerto el vapor inglés «Queen», que trajo grandes averías. Dicho buque se dirigió al Brasil, y el temporal le sorprendió en el golfo de Gascuña. Un golpe de mar se llevó á dos tripulantes, que perecieron, y arrancó de cuajo la maquinaria de carga. También se llevó al primer oficial. Otro oficial se fracturó una pierna al caer sobre la cubierta. Se le ha desembarcado, ingresando en el hospital.
La circulación de trenes es deficiente, faltando el correo. El comercio protesta de los perjuicios que estas deficiencias le ocasionan.

Los duques de Connaught
Tenerife.—Los duques de Connaught permanecen á bordo. Cuando desembarquen visitarán la población y marcharán al valle de Orotova, en donde serán obsequiados con un lunch. Regresarán al anochecer. El comandante del buque «Edimburgo» visitó á las autoridades, á las que dijo que desde Cabo Verde hasta las Canarias el barco capeó duro temporal.
De la NOCHE
Madrid 20, á las 10 15 noche.
Las sesiones de Cortes
En el Senado
La parte de ruegos y preguntas en la sesión del Senado careció en absoluto de interés, y al entrar en la orden del día se puso á discusión el impuesto sobre los derechos reales, y el Sr. Sanz Escartín defendió un voto particular presentado al dictamen de la comisión.
Dijo que cuando todos los ministros de Hacienda quieren reforzar los ingresos, no ven otros recursos que reforzar los impuestos, y eso es contrario á la práctica. Citó el caso de que una herencia de 750 pesetas cuesta de legalizar 125, ó sea el 17 por 100. El orador pidió la excepción del tributo de herencias menores de 1.000 pesetas, excepción que ya tienen establecida en casi todos los países del mundo.
El Sr. Cobian: Eso es una equivocación que en la redacción se ha cometido.
El Sr. Sanz Escartín: Pues sí es una equivocación, hay que borrarla. Por lo demás, el voto particular que yo presento permite al gobierno aumentar el impuesto en un 25 por 100.
El orador terminó que con la aprobación del proyecto se va directamente á la ruina.
En nombre de la comisión le contestó el Sr. Rosell defendiendo el proyecto; rectificó el Sr. Sanz Escartín, diciendo que una prueba de la angustiosa situación por que el país atraviesa es la frecuente emigración de los que en Andalucía y Castilla huyen del fisco, y finalmente rectificó también el Sr. Rosell, y fué desechado el voto en votación ordinaria.
Habló luego el Sr. Luaces, consumiendo el primer turno en contra del dictamen, y manifestó que considera injustas las tarifas que establece el proyecto, y que le parece exagerado el impuesto mínimo del 7'75 por ciento que se establece para las herencias entre hermanos.
Le contestó el Sr. Alvirá en nombre de la comisión, rectificaron ambos; y habló después el señor obispo de Jaca para consumir el segundo turno en contra. Comenzó por declarar que los aumentos que en el proyecto se proponen no responden á otra cosa que al aumento de gastos, y que solo el presupuesto del clero permanezca invariable é intangible.
Califica de antidemocrático el que se exijan impuestos por pequeñas que sean las herencias, y censura que en el proyecto se marquen á los legados por el alma el diez por ciento, considerando el alma como una tía. (Risas.)
En el Congreso se pidió que se aumentara la escala al último extremo, y allí se le impuso la tarifa del 19 al 28 por 100.
El señor marqués de Barzanallana, en nombre de la comisión, al señor obispo de Jaca, rectificando luego ambos. Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso
La sesión comenzó á las tres y cuarto. En el banco azul se encontraban los señores Canalejas y Merino. El primer diputado que habló fué Rodrigo Soriano, para preguntar cuándo se reanudarán las sesiones después de Pascuas, por su interés en explicar la interpelección sobre el proceso Ferrer. Le contestó el Sr. Canalejas, diciendo que no puede fijar la fecha todavía, porque depende del viaje de Su Majestad á Melilla; pero que el gobierno procurará que las sesiones se reanuden cuanto antes.
El Sr. La Cierva: Yo he dicho en varias ocasiones, y lo repito una vez más, que tengo verdadero, vivísimo interés en que el proceso de Ferrer se discuta pronto; y aprovecho la ocasión de reiterar este ruego para pedir, para suplicar, que se remita también á esta Cámara el proceso de la bomba de la calle Mayor. (Bien, muy bien.)
El Sr. Canalejas manifestó que se podrá discutir el asunto Ferrer después de las vacaciones, porque de este modo no habrá necesidad de recurrir á la discusión fragmentaria como se había de hacer ahora.
A continuación se reanuda la interpelección municipal de Barcelona, habiéndole el señor Merino, que comenzó diciendo que las declaraciones hechas en el Parlamento por los dos bandos que en Barcelona se disputan la regeneración, han de producir grandes desencantos en toda España. «Todos—agregó—creen que el Ayuntamiento de Barcelona estaba capacitado para la autonomía administrativa, pero el actual debate nos ha enseñado todo lo contrario. Todos los que atacaron al Ayuntamiento de Barcelona lo han hecho incorrectamente, porque allí no hay más juez ni más fiscal que el gobierno, representado dignamente por el gobernador civil, quien resolverá el asunto con arreglo á la más estricta justicia, con la cual únicamente ha contraído pactos. Ni el gobierno hace caso de amenazas ni precisa de excitaciones; y no quiero hablar de apoyos, pues no hay quien los ofrezca, ni el gobierno tenía que aceptarlos.

Respecto al asunto de las aguas—continúa diciendo el ministro—no hay que alarmarse por el acuerdo del Ayuntamiento, pues se trata de un asunto que ha de ir todavía á diversos centros técnicos y administrativos, aparte de que para la traída de las aguas hay que hacer un empréstito, y esto no se hace con la misma facilidad con que se suma un pilito.
Puede estar tranquila Barcelona, que aquí está el gobierno para intervenir y para impedir toda transgresión, por pequeña que sea.»
Rectificó el Sr. Cerner, manifestando que también á los nacionalistas se habían dirigido las insidias, pero que dada la distancia que hay entre unos y otros, aquéllas se habían perdido en el espacio y no llegaron nunca á ellos.
Insistió en que el arbitrio sobre el yeso y el cemento, si el Ayuntamiento no podía cobrarlo por una razón de orden público ó otra causa cualquiera, debió dejarlo sin efecto, pero no arrendarlo á un particular.
Refrirándose después al asunto de las aguas, afirmó que en el anterior concurso hubo un adjudicatario, pero que falleció, y

entonces le ocurrió á aquel Ayuntamiento lo contrario de lo que él se ahora le sucede. «Antes—dijo—se quedó sin agua, pero con el dinero del depósito; ahora se quedará sin agua, pero con unos millones desembolsados. (Risas.) Ahora, el Ayuntamiento de Barcelona, con un contrato aprobado, entrega el dinero antes de recibir las aguas, y esto destruye toda la argumentación del discurso que pronunció el otro día Emiliano Iglesias.»
Continuó el Sr. Cerner expresando su confianza de que el gobierno hará que se cumpla la ley como tiene prometido, sin detenerse á examinar si el Ayuntamiento está ó no capacitado para ejercer la autonomía, lo cual es otro asunto. Y terminó diciendo: Que este debate se ha hecho muy interesante y que no conviene que pierda este interés, para que la opinión pública juzgue el asunto. Nuevamente hizo el ministro de la Gobernación uso de la palabra, y manifestó que está conforme en que estos asuntos se discutan en la Cámara popular; pero estimó que no debe ser motivo de desordenes ni disturbios, porque la última sesión está reputada en Barcelona, donde no se discute como en el Congreso. Dedujo el Sr. Merino del actual debate, que las razones para la completa transformación de la ley Municipal son menores cada vez, y que se ha modificado la opinión de que el Ayuntamiento de Barcelona estaba incapacitado para la autonomía.
Observó que en el expediente sobre la cal, el yeso y el cemento, no hay recurso alguno contra el Ayuntamiento de Barcelona, y que el gobierno resolverá el asunto, procurando hacerlo con la mayor justicia.
Manifestó que el Poder público tiene forzosamente que intervenir en el asunto de las aguas, pero con las garantías suficientes para la opinión, y que una de esas garantías es el estado legal, y que para ello, el gobierno tiene que dar autorización al Ayuntamiento de Barcelona, autorización que todavía no se ha dado.
Rectificó Emiliano Iglesias, defendiendo el concepto del arbitrio de la cal, el yeso y el cemento; y por lo que á las aguas se refiere, dijo que sin el aforo de las mismas, no puede hacerse contrato alguno, y que, por tanto, nada puede perder el Ayuntamiento de Barcelona. Terminó haciendo constar que el aplazamiento del asunto de las aguas solo favorece á la actual Compañía.
Habló después el Sr. Azcarate, desparatando su discurso extraordinaria expectación. El diputado republicano comenzó diciendo que, en principio, la autonomía municipal la sostiene ya todos los republicanos; pero que un Municipio no puede ser más autónomo que un individuo, y éste tiene su ley en la Constitución.
Luego, agregó: «Respecto al asunto de las aguas no nos ha convencido el Sr. Lerroux. No podemos decir más ni decir menos. El orador se senta, y la Cámara entera, ante el silencio sepulcral, no puede ocultar la intensa sensación que las bravas y terminantes declaraciones del Sr. Azcarate han producido al condenar al Ayuntamiento.

Pablo Iglesias se expresó así: «Mi modesta opinión es que los asuntos de la cal y de las aguas son dos actos malos de la administración municipal.» (La sensación en el público va en aumento, sobre todo al levantarse el Sr. Lerroux.)
«Comprenderéis—dijo el diputado radical—el momento difícil en que os hablo. Yo pregunto al Sr. Azcarate: ¿es que han convenido á su señoría las palabras de los señores Ventosa y Cerner? Y al Sr. Iglesias: ¿es que su señoría tiene ya datos bastantes para juzgar? El Ayuntamiento de Barcelona ha procedido con arreglo á la ley. Se pone á la minoría radical en condiciones excepcionales, sin fijarse en que ese contrato no puede ser firme hasta que se cumplan las condiciones que se fijan en el mismo.
Para realizar un mal contrato sería necesario la complicidad de los 27 diputados radicales, del cuerpo facultativo del Ayuntamiento y de los hombres de ciencia que tienen que dar sus dictámenes. Haría también falta la complicidad del gobierno que se apostaría para las obras. Después de esto, ¿qué le dijese su opinión D. Pablo Iglesias. Con respecto á lo que me imponen las circunstancias, protesto de las afirmaciones del señor Iglesias, y no puedo protestar de las del Sr. Azcarate, porque se ha limitado á decir que no le han convencido mis razones, que han convencido las de mis contrarios?
El Sr. Azcarate: Claro es que al decir que no me han convencido las razones del Sr. Lerroux quiero afirmar que me han convencido sus impugnadores. (Grandes ruidos. La expectación sigue en aumento.)
Pablo Iglesias: Yo no he formado juicio con lo que he oído aquí.
El Sr. Lerroux: Fuera de aquí hay otra opinión; y para juzgarlos tendré esa opinión en cuenta muchos antecedentes. Se nos pone á los radicales en el trance de no poder convivir con la minoría republicana. La responsabilidad de esto no es sana y deplorable esa actitud; representamos la parte de la opinión republicana que pide la fraternidad.

Un secretario pregunta al Congreso si se acuerda pasar á otro asunto. Se acuerda así y se entra en la orden del día. Los diputados forman grandes grupos comentando el debate, y durante largo rato solo se escuchan grandes ruidos.
Se puso á discusión un crédito de tres millones novecientos setenta y tres mil pesetas para el ministerio de la Guerra, y el Sr. Pedregal lo combatió, protestando de la falta de garantías que se ofrecen al Parlamento. Habló brevemente el Sr. Suárez Inclán en defensa del crédito, y quedó éste aprobado. Luego se votaron definitivamente varios proyectos de carreteras, y continuó el debate del Candado, defendiendo los señores Llosas una enmienda, leyendo varias partes del informe de Rivas. El Sr. Romanones intercaló una enmienda, leyendo varias partes de una poética y hablo algo de la enmienda. El Sr. Llosas se ocupó de los Guifos y Gil-Elbros y de las Ordenes religiosas, y carteristas pidieron votación nominal, y fué rechazada la enmienda. Con esto se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Madrid 20, á las 10'50 noche.
Pañabros de Canalejas
El Sr. Canalejas, al salir esta noche del Congreso, dijo á los periodistas que no sabía si se suspenderían las sesiones de mañana por acuerdo de las Cámaras ó por decreto. Añadió que tenía el compromiso incluido de reanudar dichas sesiones en el mes de enero, pero que no sabía si, sería el 22, 24 ó 25 de dicho mes.
Habiendo respecto al debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, dijo el jefe del gobierno que éste habíase mantenido en su sitio, pues no tenía para que intervenir en dicho debate, más que en aquello que se refiriera á la parte administrativa, que es de su exclusiva incumbencia.
«Así, pues—dijo,—no tienen razón algu-

entonces le ocurrió á aquel Ayuntamiento lo contrario de lo que él se ahora le sucede. «Antes—dijo—se quedó sin agua, pero con el dinero del depósito; ahora se quedará sin agua, pero con unos millones desembolsados. (Risas.) Ahora, el Ayuntamiento de Barcelona, con un contrato aprobado, entrega el dinero antes de recibir las aguas, y esto destruye toda la argumentación del discurso que pronunció el otro día Emiliano Iglesias.»
Continuó el Sr. Cerner expresando su confianza de que el gobierno hará que se cumpla la ley como tiene prometido, sin detenerse á examinar si el Ayuntamiento está ó no capacitado para ejercer la autonomía, lo cual es otro asunto. Y terminó diciendo: Que este debate se ha hecho muy interesante y que no conviene que pierda este interés, para que la opinión pública juzgue el asunto. Nuevamente hizo el ministro de la Gobernación uso de la palabra, y manifestó que está conforme en que estos asuntos se discutan en la Cámara popular; pero estimó que no debe ser motivo de desordenes ni disturbios, porque la última sesión está reputada en Barcelona, donde no se discute como en el Congreso. Dedujo el Sr. Merino del actual debate, que las razones para la completa transformación de la ley Municipal son menores cada vez, y que se ha modificado la opinión de que el Ayuntamiento de Barcelona estaba incapacitado para la autonomía.

Observó que en el expediente sobre la cal, el yeso y el cemento, no hay recurso alguno contra el Ayuntamiento de Barcelona, y que el gobierno resolverá el asunto, procurando hacerlo con la mayor justicia.
Manifestó que el Poder público tiene forzosamente que intervenir en el asunto de las aguas, pero con las garantías suficientes para la opinión, y que una de esas garantías es el estado legal, y que para ello, el gobierno tiene que dar autorización al Ayuntamiento de Barcelona, autorización que todavía no se ha dado.
Rectificó Emiliano Iglesias, defendiendo el concepto del arbitrio de la cal, el yeso y el cemento; y por lo que á las aguas se refiere, dijo que sin el aforo de las mismas, no puede hacerse contrato alguno, y que, por tanto, nada puede perder el Ayuntamiento de Barcelona. Terminó haciendo constar que el aplazamiento del asunto de las aguas solo favorece á la actual Compañía.
Habló después el Sr. Azcarate, desparatando su discurso extraordinaria expectación. El diputado republicano comenzó diciendo que, en principio, la autonomía municipal la sostiene ya todos los republicanos; pero que un Municipio no puede ser más autónomo que un individuo, y éste tiene su ley en la Constitución.
Luego, agregó: «Respecto al asunto de las aguas no nos ha convencido el Sr. Lerroux. No podemos decir más ni decir menos. El orador se senta, y la Cámara entera, ante el silencio sepulcral, no puede ocultar la intensa sensación que las bravas y terminantes declaraciones del Sr. Azcarate han producido al condenar al Ayuntamiento.

Pablo Iglesias se expresó así: «Mi modesta opinión es que los asuntos de la cal y de las aguas son dos actos malos de la administración municipal.» (La sensación en el público va en aumento, sobre todo al levantarse el Sr. Lerroux.)
«Comprenderéis—dijo el diputado radical—el momento difícil en que os hablo. Yo pregunto al Sr. Azcarate: ¿es que han convenido á su señoría las palabras de los señores Ventosa y Cerner? Y al Sr. Iglesias: ¿es que su señoría tiene ya datos bastantes para juzgar? El Ayuntamiento de Barcelona ha procedido con arreglo á la ley. Se pone á la minoría radical en condiciones excepcionales, sin fijarse en que ese contrato no puede ser firme hasta que se cumplan las condiciones que se fijan en el mismo.
Para realizar un mal contrato sería necesario la complicidad de los 27 diputados radicales, del cuerpo facultativo del Ayuntamiento y de los hombres de ciencia que tienen que dar sus dictámenes. Haría también falta la complicidad del gobierno que se apostaría para las obras. Después de esto, ¿qué le dijese su opinión D. Pablo Iglesias. Con respecto á lo que me imponen las circunstancias, protesto de las afirmaciones del señor Iglesias, y no puedo protestar de las del Sr. Azcarate, porque se ha limitado á decir que no le han convencido mis razones, que han convencido las de mis contrarios?
El Sr. Azcarate: Claro es que al decir que no me han convencido las razones del Sr. Lerroux quiero afirmar que me han convencido sus impugnadores. (Grandes ruidos. La expectación sigue en aumento.)
Pablo Iglesias: Yo no he formado juicio con lo que he oído aquí.
El Sr. Lerroux: Fuera de aquí hay otra opinión; y para juzgarlos tendré esa opinión en cuenta muchos antecedentes. Se nos pone á los radicales en el trance de no poder convivir con la minoría republicana. La responsabilidad de esto no es sana y deplorable esa actitud; representamos la parte de la opinión republicana que pide la fraternidad.

Un secretario pregunta al Congreso si se acuerda pasar á otro asunto. Se acuerda así y se entra en la orden del día. Los diputados forman grandes grupos comentando el debate, y durante largo rato solo se escuchan grandes ruidos.
Se puso á discusión un crédito de tres millones novecientos setenta y tres mil pesetas para el ministerio de la Guerra, y el Sr. Pedregal lo combatió, protestando de la falta de garantías que se ofrecen al Parlamento. Habló brevemente el Sr. Suárez Inclán en defensa del crédito, y quedó éste aprobado. Luego se votaron definitivamente varios proyectos de carreteras, y continuó el debate del Candado, defendiendo los señores Llosas una enmienda, leyendo varias partes del informe de Rivas. El Sr. Romanones intercaló una enmienda, leyendo varias partes de una poética y hablo algo de la enmienda. El Sr. Llosas se ocupó de los Guifos y Gil-Elbros y de las Ordenes religiosas, y carteristas pidieron votación nominal, y fué rechazada la enmienda. Con esto se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Madrid 20, á las 10'50 noche.
Pañabros de Canalejas
El Sr. Canalejas, al salir esta noche del Congreso, dijo á los periodistas que no sabía si se suspenderían las sesiones de mañana por acuerdo de las Cámaras ó por decreto. Añadió que tenía el compromiso incluido de reanudar dichas sesiones en el mes de enero, pero que no sabía si, sería el 22, 24 ó 25 de dicho mes.
Habiendo respecto al debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, dijo el jefe del gobierno que éste habíase mantenido en su sitio, pues no tenía para que intervenir en dicho debate, más que en aquello que se refiriera á la parte administrativa, que es de su exclusiva incumbencia.
«Así, pues—dijo,—no tienen razón algu-

entonces le ocurrió á aquel Ayuntamiento lo contrario de lo que él se ahora le sucede. «Antes—dijo—se quedó sin agua, pero con el dinero del depósito; ahora se quedará sin agua, pero con unos millones desembolsados. (Risas.) Ahora, el Ayuntamiento de Barcelona, con un contrato aprobado, entrega el dinero antes de recibir las aguas, y esto destruye toda la argumentación del discurso que pronunció el otro día Emiliano Iglesias.»
Continuó el Sr. Cerner expresando su confianza de que el gobierno hará que se cumpla la ley como tiene prometido, sin detenerse á examinar si el Ayuntamiento está ó no capacitado para ejercer la autonomía, lo cual es otro asunto. Y terminó diciendo: Que este debate se ha hecho muy interesante y que no conviene que pierda este interés, para que la opinión pública juzgue el asunto. Nuevamente hizo el ministro de la Gobernación uso de la palabra, y manifestó que está conforme en que estos asuntos se discutan en la Cámara popular; pero estimó que no debe ser motivo de desordenes ni disturbios, porque la última sesión está reputada en Barcelona, donde no se discute como en el Congreso. Dedujo el Sr. Merino del actual debate, que las razones para la completa transformación de la ley Municipal son menores cada vez, y que se ha modificado la opinión de que el Ayuntamiento de Barcelona estaba incapacitado para la autonomía.

Observó que en el expediente sobre la cal, el yeso y el cemento, no hay recurso alguno contra el Ayuntamiento de Barcelona, y que el gobierno resolverá el asunto, procurando hacerlo con la mayor justicia.
Manifestó que el Poder público tiene forzosamente que intervenir en el asunto de las aguas, pero con las garantías suficientes para la opinión, y que una de esas garantías es el estado legal, y que para ello, el gobierno tiene que dar autorización al Ayuntamiento de Barcelona, autorización que todavía no se ha dado.
Rectificó Emiliano Iglesias, defendiendo el concepto del arbitrio de la cal, el yeso y el cemento; y por lo que á las aguas se refiere, dijo que sin el aforo de las mismas, no puede hacerse contrato alguno, y que, por tanto, nada puede perder el Ayuntamiento de Barcelona. Terminó haciendo constar que el aplazamiento del asunto de las aguas solo favorece á la actual Compañía.
Habló después el Sr. Azcarate, desparatando su discurso extraordinaria expectación. El diputado republicano comenzó diciendo que, en principio, la autonomía municipal la sostiene ya todos los republicanos; pero que un Municipio no puede ser más autónomo que un individuo, y éste tiene su ley en la Constitución.
Luego, agregó: «Respecto al asunto de las aguas no nos ha convencido el Sr. Lerroux. No podemos decir más ni decir menos. El orador se senta, y la Cámara entera, ante el silencio sepulcral, no puede ocultar la intensa sensación que las bravas y terminantes declaraciones del Sr. Azcarate han producido al condenar al Ayuntamiento.

Pablo Iglesias se expresó así: «Mi modesta opinión es que los asuntos de la cal y de las aguas son dos actos malos de la administración municipal.» (La sensación en el público va en aumento, sobre todo al levantarse el Sr. Lerroux.)
«Comprenderéis—dijo el diputado radical—el momento difícil en que os hablo. Yo pregunto al Sr. Azcarate: ¿es que han convenido á su señoría las palabras de los señores Ventosa y Cerner? Y al Sr. Iglesias: ¿es que su señoría tiene ya datos bastantes para juzgar? El Ayuntamiento de Barcelona ha procedido con arreglo á la ley. Se pone á la minoría radical en condiciones excepcionales, sin fijarse en que ese contrato no puede ser firme hasta que se cumplan las condiciones que se fijan en el mismo.
Para realizar un mal contrato sería necesario la complicidad de los 27 diputados radicales, del cuerpo facultativo del Ayuntamiento y de los hombres de ciencia que tienen que dar sus dictámenes. Haría también falta la complicidad del gobierno que se apostaría para las obras. Después de esto, ¿qué le dijese su opinión D. Pablo Iglesias. Con respecto á lo que me imponen las circunstancias, protesto de las afirmaciones del señor Iglesias, y no puedo protestar de las del Sr. Azcarate, porque se ha limitado á decir que no le han convencido mis razones, que han convencido las de mis contrarios?
El Sr. Azcarate: Claro es que al decir que no me han convencido las razones del Sr. Lerroux quiero afirmar que me han convencido sus impugnadores. (Grandes ruidos. La expectación sigue en aumento.)
Pablo Iglesias: Yo no he formado juicio con lo que he oído aquí.
El Sr. Lerroux: Fuera de aquí hay otra opinión; y para juzgarlos tendré esa opinión en cuenta muchos antecedentes. Se nos pone á los radicales en el trance de no poder convivir con la minoría republicana. La responsabilidad de esto no es sana y deplorable esa actitud; representamos la parte de la opinión republicana que pide la fraternidad.

Un secretario pregunta al Congreso si se acuerda pasar á otro asunto. Se acuerda así y se entra en la orden del día. Los diputados forman grandes grupos comentando el debate, y durante largo rato solo se escuchan grandes ruidos.
Se puso á discusión un crédito de tres millones novecientos setenta y tres mil pesetas para el ministerio de la Guerra, y el Sr. Pedregal lo combatió, protestando de la falta de garantías que se ofrecen al Parlamento. Habló brevemente el Sr. Suárez Inclán en defensa del crédito, y quedó éste aprobado. Luego se votaron definitivamente varios proyectos de carreteras, y continuó el debate del Candado, defendiendo los señores Llosas una enmienda, leyendo varias partes del informe de Rivas. El Sr. Romanones intercaló una enmienda, leyendo varias partes de

na, ni los que se lamentan de nuestra parca...

La cuestión Miró-Fuentes

Una causa de un sueto publicado ayer por El Radical...

Comisión a Barcelona.—Conseguencias del debate

Se asegura con insistencia que el gobierno está decidido a enviar en breve a Barcelona una comisión...

En los círculos políticos era unánime hoy la opinión de que el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona producirá grandes excitaciones en el partido radical.

Lo que dice Giner de los Ríos

Hablando el Sr. Giner de los Ríos de lo ocurrido esta tarde, ha dicho que se equivocan aquellos que creen que han perjudicado mucho al Sr. Lerroux...

Calificó de incomprensible el acto realizado por los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias, después de haber guardado un silencio elocuente.

Lo que dice Sol y Ortega

Preguntado el Sr. Sol y Ortega para que diera su opinión respecto a lo ocurrido esta tarde en el Congreso...

Además ha dicho que extrañaba mucho que se le culpase a él de lo ocurrido, después de haber permanecido abstenido por completo sin haber querido intervenir en la cuestión.

Se lamentó de la desunión de los republicanos, y term. no diciendo que ahora consideraba oportuna la intervención de las personas sensatas de Barcelona sin prejuicios y olvidando resentimientos y pasiones.

Mencheta.

Madrid 20, a las 11:15 noche.

El debate del Congreso.—Lo que dice la prensa

El Radical de esta noche, con el título de «Lo esperábamos», dice: «Confesamos que a pesar de desconocer paso a paso todos los pormenores de la conjura en el torno de D. Alejandro Lerroux...

«Pero tenía que llegar, y no complacemos que cuanto antes mejor, hayan quedado los campos deslindados y definidas las situaciones. El Sr. Azcárate ha dicho que no le convenían los razonamientos del Sr. Lerroux...

«El Sr. Villanueva decía: «El Sr. Lerroux ha declinado solemnemente las consecuencias del execrable intento de residencia. Pueden estaros agradecidos los separatistas catalanes; los concupiscentes conservadores; las mesnadas todas de la reacción. Pero vuestra traición intona en pro del afianzamiento del régimen, no ha de triunfar mientras el Sr. Lerroux aliene. Sois tan pequeños, que necesitáis uniros todos para constituir una imperceptible molécula que pretendáis oponer al paso triunfador de los radicales. Azcárate, se ha cumplido en él el salto atávico.»

«A qué hablar de la impresión producida en los pasillos por el indignable acto de Azcárate e Iglesias? La indignación de todos aquellos a quienes la presión política no ciega el entendimiento, era de desprecio y execración a los autores y cómplices de esta repugnante farsa. Las palabras traición, cobardía y conjura, salían de todos los labios. El Sr. Lerroux era efusivamente abrazado, y al abandonar el salón le siguieron los restantes diputados radicales.»

«Al cerrar esta edición, la minoría republicana se reúne en una de las secciones del Congreso. La efervescencia en los pasillos es inmensa. Los juicios contra los Sres. Azcárate e Iglesias van siendo de momento en momento más desfavorables, y la figura del Sr. Lerroux adquiere en estos momentos colosal relieve.»

«El Mundo dice con los siguientes títulos: «Lerroux hacia su fin.—Un caso de dignidad política.—La ejecución.»

«Ningún interés, ninguna novedad hubo en el debate de esta tarde sobre la cuestión de Barcelona, hasta el momento en que, después de haber hablado los señores que en el extracto constan, pidieron la palabra los señores Azcárate y Pablo Iglesias. Dijeron una frase cada uno, que constituyeron una verdadera ejecución. Declaro que en nada de lo dicho en este discurso por el Sr. Lerroux, éste ha podido convencerme», dijo el señor Azcárate, y se sentó. Declaro que el negocio de cemento, cal y agua y el de la avena, me parecen de muy mala conducta municipal», dijo D. Pablo Iglesias, y se sentó igualmente.

«El efecto en la Cámara ha sido indescribible, y nunca aquí se había hecho tal ejecución de un político, no por los enemigos, sino por los correligionarios.»

«Comentario a esto? ¿Para qué? Nadie lo puede hacer, cuando el propio Sr. Lerroux no pudo hacerlos en algunas palabras que pronunció para decir que recababa su libertad de acción. La libertad de acción del espúlsado.»

«Escribimos nuestro artículo de fondo esta mañana; pero la verdad, no creímos que los diputados republicanos responderían públicamente al concepto que en privado expresaban contra el Sr. Lerroux. Si que lo han hecho, y ello les honra.»

«La situación del Sr. Lerroux en la minoría y en la Cámara es insostenible. ¿Qué ha de hacer el jefe radical? Dios lo sabe. Adelantar los propósitos de estos jefes de plebes, es

comprometido. Otro, en su lugar, se marcharía de la política.»

«España Nueva se limita a relatar el incidente, sin comentarlo.»

«La Correspondencia de España dice, después de relatar el incidente: «El señor Lerroux, seguido de los Sres. Saillias, Albornoz, Giner de los Ríos, Bartra y Emiliano Iglesias, sale del Salón. Del grupo oyense partir exclamaciones de: «¡Esto es indigno! ¡Esto es una traición asquerosa! ¡Esto no es político! ¡Nos han vendido esos traidores!»

«Los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias decían que era violentísimo para ellos recoger impresiones de lo que se dice y se murmura es imposible, y además, no sería honesto, porque para nosotros no es honestidad política la que con el vencido se ensaña. Reconocemos que otros, en nuestro caso, no han lo mismo, pero para nosotros basta con reseñar lo sucedido y con decir a los diarios republicanos que aprendan a moderar sus lenguajes y vean cómo los monárquicos no recurrimos a ciertos extremos de la literatura grosera para combatir a los adversarios.»

«A última hora se dice que los radicales van a adoptar temperamentos extremos, y que su actitud será mucho que hablar.»

«El Herald publica una larga información de lo ocurrido en la sesión del Congreso, con el título a dos columnas, «Ruptura de la Conjuración Republicano-socialista», y luego de dedicar columna y media a relatar el incidente, pone, a lo sucedido, el siguiente comentario: «Cuantos juzgaban con espíritu imparcial lo que dejamos relatado, convenían en que jamás se realizó en el Parlamento un acto de tan gran trascendencia en forma tan descarada. Los conservadores no se recataban de mostrar la gran satisfacción que experimentaban. El Sr. La Cierva, a presencia nuestra, envió algunos emisarios a felicitar a algunos diputados de la minoría republicana de procedencia solidaria.»

«Los ministeriales no ocultaban, por su parte, el deplorable efecto que les había producido lo hecho por el jefe de los republicanos, y recordaban el caso del Sr. Morote cuando en las Cortes pasadas se levantó a defender el contrato de la construcción de la escudera.»

«Desde primera hora se vio al Sr. Maurya en su escano, dispuesto a intervenir en el debate, de lo que se excusó, en vista del resultado satisfactorio del debate.»

«La actitud del gobierno, durante éste, era elogiada unánimemente, y la hábil intervención del Sr. Merino era igualmente contrastada con la resolución, poco pensada, del señor Azcárate.»

«Los diputados catalanistas, apenas se pasó a otro asunto, dirigieron a Telegrafos, comunicando a sus amigos lo sucedido, en varios despachos, que rebosaban gran júbilo.»

«Todo el mundo convenía en que el jefe de la minoría republicana, Sr. Azcárate, habiéndose dejado cesar sencillamente por las burdas habilidades que el Sr. La Cierva vertía tendiendo estos días; habilidades de las que se habían advertido numerosas personas, como lo estaba también el gobierno.»

«Este ha recibido a última hora de la tarde noticias de Barcelona que confirmaban que las consecuencias del debate terminado en el Congreso habían repercutido allí, y que catalanistas y solidarios se aprestaban a celebrar una manifestación y a organizar un ruido mitin, de cuyo resultado, por ser contra la mayoría radical del Ayuntamiento, se temían otras consecuencias. Con tal motivo se produjeron algunos abortos.»

«Y el Herald, cuya imparcialidad es notoria, sigue diciendo: «Los conservadores no se recataban de tributar curiosos elogios al acto parlamentario realizado por Azcárate e Iglesias, y estimaban importantísima la sesión de hoy, concurriéndola como verdaderamente histórica y reconociendo la trascendencia que puede tener en lo sucesivo.»

«No es menester decir que ayer no se habló de otro asunto en el Congreso.»

«El Sr. Villanueva decía: «El Sr. Lerroux ha realizado un percipido.»

«Hasta última hora prosiguieron los rumores y comentarios en la Cámara. Los solidarios aseguraban que habían logrado que el gobierno se resolviera por enviar el Ayuntamiento de Barcelona una inspección que daría como resultado la suspensión del mismo.»

«Algunos ministros, consultados por sus intimos, dijeron que no tenían ninguna noticia del particular.»

«El alcalde de Barcelona llegó ayer a esta Corte, celebrando inmediatamente una larga entrevista con el Sr. Merino. A esta conferencia, de la que no se ha dejado traslucir nada, se le atribuye excepcional importancia.»

«El Diario Universal dedica también gran espacio a tratar del final del debate en el Congreso, y después de relatar lo sucedido, escribe: «Asegurábase, a última hora, que varios diputados amigos de Lerroux se proponen marchar a Barcelona por la repercusión que allí puede tener el acto de esta tarde. Afir-mábase también que lo sucedido hoy es consecuencia de una entrevista celebrada ayer, a última hora de la tarde, entre Azcárate y Pablo Iglesias.»

«La Epoca, comentando el mismo asunto, escribe: «Justo es decir que mientras el acto de Azcárate era comentado con gran elogio por cuantos rinden culto a la ética política, había algunos diputados que le censuraban. ¿Qué eran éstos? Eran los diputados de la mayoría y hasta altos empleados.»

«A juicio de éstos, el Sr. Azcárate debió producirse en otros términos de aquellos nobilísimos en que lo hizo, para evitar la ruptura de la minoría republicana, y los que así se expresaban eran diputados monárquicos, diputados liberates.»

«Nosotros les oíamos con algún rubor, pero sin gran sorpresa.»

«Los nacionalistas se muestran altamente satisfechos del resultado del debate. Creen que éste traerá un período de agitación en Barcelona, pero será agitación moralizadora. Piensan que esta agitación y sus resultados moralizadores son los actos previos para la organización de un vigoroso partido republicano.»

«La Epoca dice además: «Cuando el Sr. Lerroux preguntó: «¿No puedo convivir con vosotros?», nadie hizo nada para invitarle a la convivencia.»

De Barcelona

Barcelona 20, a las 11:50 noche.

Los presupuestos municipales.—Los gremios y los radicales.—La Asamblea magna.—Precauciones.—Los discursos.—Alborotos y garrizatos.—Continúa la Asamblea.—Las conclusiones.—Vivas a Lerroux.—Detenciones.—Efecto de la desautorización del Sr. Lerroux.—Frente a El Poble Catalá.—Conatos de manifestación.—Crimen.—La huelga de los descargadores de carbón.—La de los viáticos.—Varias noticias.

La mayoría de los periódicos han publicado esta mañana la convocatoria de la Unión Gremial y Sociedades adheridas a la Asamblea magna del teatro del Bosque, para protestar contra los presupuestos formados por el Ayuntamiento para 1911.

La citada Asamblea se ha celebrado a las tres de la tarde, asistiendo numerosísima concurrencia, que ocupaba el local y los jardines adyacentes.

Ante las amenazas de los radicales, las autoridades habían adoptado grandes precauciones con objeto de garantizar el orden. En la calle Mayor de Gracia patrullaban parejas de la Guardia civil de caballería, y frente al local del teatro del Bosque había fuertes retenes de Seguridad, de infantería y caballería. Dentro del teatro varias parejas de Seguridad y una sección especial de Vigilancia de las órdenes del Sr. Tressols.

Abierta la Asamblea, el presidente dijo que aquel acto no era político, que sólo se trataba de protestar contra la obra del Ayuntamiento, que irroga grandes perjuicios a la industria y al pequeño comercio, haciendo imposible la vida de la clase obrera, por el aumento de los artículos de primera necesidad.

Los demás oradores se expresaron en idéntico sentido, siendo frecuentemente interrumpidos por algunos grupos de radicales, capitaneados por el propagandista Guerra del Río y un empleado municipal, apodado Bota.

Los alborotadores produjeron continuados desórdenes, entablándose violentos incidentes y discusiones, que degeneraron en riñas, repartiéndose gran número de garrotazos. Una policía resultó herido en la cabeza de un fuerte puñetazo.

Fueron detenidos el portero de la Casa del Pueblo y trece individuos más.

A pesar del interés de los perturbadores en interrumpir la Asamblea, continuó el acto, aprobándose las conclusiones siguientes: Si se aprueban los presupuestos por la Junta de Asociados, cerrar todos los establecimientos, enlutado al mismo tiempo los balcones y muerstras.

Y celebrar el día 28 del actual, en que se reunirá la Junta de Asociados, un nuevo mitin.

A la salida del mismo se dirigián al Ayuntamiento para protestar contra los presupuestos.

Terminado el acto, cuando la mayoría ya había desfilado el local, un grupo de radicales prorumpió en vivas a Lerroux y entonó la Marsellesa. Esto originó un nuevo tumulto, que no llegó a tomar la importancia y gravedad que se temía.

La Policía detuvo al agitador Guerra del Río y a otros, pero poco después fueron puestos en libertad.

Una comisión del Sindicato Gremial visitó al gobernador, entregándole las conclusiones aprobadas.

La noticia de la desautorización del señor Lerroux por los Sres. Azcárate e Iglesias (D. Pablo) ha causado sensación enorme, constituyendo el tema de todas las conversaciones en los centros políticos, cafés y teatros.

El Poble Catalá dió a conocer al público la noticia en su pizarra. Poco después de haberse colocado el anuncio de la destitución del Sr. Lerroux, subieron a la redacción varios jóvenes radicales, exigiendo que fuera retirada la pizarra, a lo cual se negó el director. En esto subió la Policía, obligando a los intrusos a que abandonaran la casa.

Poco después se formó en la Rambla un numeroso grupo, que silbó y profirió gritos contra el citado diario.

Fuerzas de Policía dieron una carga a los radicales, los que se disolvieron. Durante la noche se formaron otros grupos frente a las Casas Consistoriales.

Acudieron también fuerzas de Seguridad de caballería, y los grupos se disolvieron sin incidentes.

En la calle del Conde del Asalto un individuo, llamado José Bernat Rafé, ha agredido esta mañana a una joven de 20 años de edad, con la que vivió hace tiempo maritalmente. Con una facha le causó cuatro heridas en el pecho y una en la mejilla izquierda. En grave estado fué conducida la joven al dispensario de la calle de Barberá. Se llama Carmen de la Orden Gimenó. El agresor se puso a la fuga apenas con él lo crimen.

La huelga de los descargadores de carbón sigue igual. La comisión de huelga gestiona que los patronos acepten la mediación del tribunal de arbitraje.

El gobernador civil ha manifestado que el conflicto empuera. Actualmente trabajan en el muelle 300 esquifos.

Mañana se reunirán los obreros vidrieros huelguistas con objeto de discutir las bases presentadas a los hermanos Vilella.

Los metalúrgicos detenidos han aconsejado la huelga general como medio para que se les ponga en libertad.

Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes conservador Sr. Fournier.

Durante el día de hoy han fondeado en este puerto los siguientes vapores: «Grao», «Cabo Reco», «Miramar», «Sage» y «Ciscar».

Zarparon los siguientes: «Cabo Santa Pola», «Congo», «Bellver», «Navarro», «Silirien», «Alacrita» y «Pederica».

De la MADRUGADA

Madrid 21, a la 1:30 madrugada.

La minoría radical

La nota oficiosa que la minoría radical facilitó a los periodistas explicando la reunión que celebró al terminar el debate del Congreso, dice así: «Terminado el debate sobre la administración municipal de Barcelona planteado por el diputado catalanista de la derecha, Sr. Ventosa, y el diputado catalanista de la izquierda, Sr. Carner, se han reunido los diputados del partido radical señores Lerroux, Giner de los Ríos, Saillias, Iglesias (Emiliano), Albornoz, Azzati y Bartra, presentes en Madrid, y después de cambiar impresiones sobre el acto realizado por el presidente de la minoría republicana, señor Azcárate, que se ha reconocido por todos como una sorpresa inusitada, han acordado lo siguiente: 1.º Que pertenecientes los diputados de la minoría radical a la minoría parlamentaria de la conjunción republicano-socialista, no han sido invitados a reunión alguna, ni avisados para ello, a fin de tratar previamente, como parecía obligado, por toda clase de deberes políticos, sociales y civiles, de lo que el Sr. Azcárate se propiaba hacer; 2.º Que dos diputados radicales, los señores Saillias y Lerroux, forman parte del Comité nacional de conjunción republicano-socialista, y habiendo éste celebrado sesión el miércoles último, no se planteó esta cuestión; 3.º Que ninguno de los diputados radicales, ni siquiera los de Barcelona, ni tampoco el Sr. Lerroux, han sido avisados, notificados, ni requeridos para hablar de la administración municipal, puesta a debate; y 4.º En consecuencia de los antecedentes que preceden, los diputados presentan, suscriben y ratifican las declaraciones hechas por el Sr. Lerroux al contestarle al Sr. Azcárate; mantienen, y recaban la personalidad del partido radical en su representación parlamentaria; hacen, individual y colectivamente, ratificación expresa y entusiasta de su adhesión al Sr. Lerroux, como amigo y jefe del partido, le otorgan un voto amplio de confianza y declinan toda la responsabilidad por las consecuencias políticas que pueda tener el acto del Sr. Azcárate, eliminando de la minoría republicana del Congreso a los diputados radicales. El Sr. Lerroux, con sus compañeros de minoría, dirigián un manifiesto a los republicanos y comenzarán una campaña de propaganda y organización.»

El diputado Sr. Miró ha recibido la siguiente carta: «Sr. D. Laureano Miró: Nuestro querido amigo Honrado con su representación, nos hemos reunido con los Sres. Fuentes y Albornoz que representan a D. Emiliano Iglesias, por entender en el incidente surgido en la sesión de esta tarde; reclamada por dichos señores la calidad de ofendido para su representación, hemos considerado que no debíamos discutirle esta ni ninguna de sus obligadas consecuencias. Pero llegado a este punto la entrevista fuimos obligados a comparecer ante el señor presidente de la Cámara, el cual, invocando su autoridad y los precedentes que abonaban su inquebrantable decisión, nos manifestó que estaba dispuesto a emplear todos los medios para evitar la continuación de nuestras gestiones en un asunto a que su in-

tervención había puesto fin, exigiendo de nosotros el formal compromiso por su otro honor de aunar, como hicimos, su decisión. Comprendiendo usted que no quedaba otro camino que seguir a sus afectísimos seguros servidores, —Luis Ballesteros.—J. sé Manuel Pedregal.»

Los diputados catalanistas se reunieron y facilitaron, al terminar la reunión, la siguiente nota: «Los diputados federados, federales y nacionalistas republicanos, se han reunido para apreciar los resultados del debate y para cambiar impresiones respecto al estado de agitación en que se encuentra Barcelona. Todos extrañaban que el Sr. Canalejas no haya hablado, como anunció, al pronunciar breves palabras, después del discurso del Sr. Carner. Siendo conveniente la presencia de algunos diputados en Barcelona, varios de ellos saldrán para aquella ciudad mañana por la tarde.»

Briones. Madrid 21, a las 2:15 madrugada.

Un crimen

En la calle de Luisa Fernanda ocurrió esta tarde un suceso sangriento. Habitaba en el núm. 7 de la citada calle Pascuala O. doné, de 35 años, modista de profesión, Pascuala, que tenía dos hijos, vivía separada de su esposo José Calvario, de igual edad que ella, y vago de oficio y borracho de profesión.

Esta tarde se presentó el José y llamó a Pascuala, con el pretexto de que le dejara dar un beso a sus hijos, y aprovechó la ocasión para insistir, como otras veces, en que debía reanudar la vida matrimonial, advirtiéndole que de no acceder, estaba resuelto a suicidarse.

Cuando Pascuala y José sostenían este diálogo se presentó la madre de aquella, y para poner fin a la conversación, recordó a su hija que debía salir a entregar la labor; se levantó Pascuala, pero como él la estaba acechando los movimientos, la disparó dos tiros, que desgraciadamente la alcanzaron.

Una sobrina de Pascuala, de cuatro años, llamada Angélica Ordóñez, se arrojó sobre el cuerpo de aquella, pero el agresor la empujó, tirándola al suelo, y huyó.

El agresor fué seguido por el guardia municipal Miguel Hernández y el soldado de las Navas José Eugecio, consiguiendo detenerle y manilarle, después de apoderarse del revólver con que cometió el crimen. El José, que se entregó sin oponer resistencia, dijo que iba a suicidarse, pero que la suegra y su esposa, luchando, le desviaron el arma.

Como demostración a sus palabras, presentó un papel en el que estaba escrita su historia.

José fué conducido a la Comisaría del distrito de Palacio, y Pascuala y Angélica fueron llevadas a la casa de Socorro, donde se les practicó la primera cura. Pascuala tenía una herida en el brazo derecho y el proyectil alojado en el codo, y otra herida en la cara. A la infeliz Angélica le entró la bala por el ojo izquierdo, y su estado es grave.

Después de curadas fueron trasladadas al hospital de la Princesa, donde fué el juzgado, tomándole declaración a Pascuala.

Temporal

Dicen de Las Palmas que el temporal se ha reproducido con gran furia. Tanto, que los buques se han refugiado en el puerto, y éste es insuficiente para albergarlos.

Un crucero inglés, que salió ayer mañana, regresó de arribada forzosa. Los buques de guerra de la misma nación, que debieron haber llegado ya, no lo han hecho, y ello es motivo de grandes inquietudes.

En la Coruña entró de arribada forzosa el vapor inglés «Quens». De la cubierta fué arrebatao el tripulante Basilio Broke, y un oficial que cayó sobre cubierta se fracturó una pierna. Respecto al naufragio nada ha podido saberse. El tentente fué desembarcado e ingresó en el Hospital.

Los embates del mar fueron tan terribles, que una ola levantó de la cubierta un aparato que pesaba siete toneladas, y después de zarandearlo, se lo llevó mar adentro.

Dicho buque se dirige a Río Janeiro con cargamento de carbón.

De Lugo dicen que la línea férrea está interceptada en el trayecto que media entre Puebla de Grolón y San Elodio. Los viajeros se ven obligados a hacer trasbordo lo menos cinco días.

El gobernador regresó hoy de Monforte, después de haber adoptado medidas para seguridad de los viajeros.

Briones. Madrid 21, a las tres madrugada.

Lo de la interpelación Mella

El Sr. Vázquez de Mella estuvo esta tarde en el Congreso, conferenciando con el conde de Romanones, quien manifestó al primero que era imposible que en la sesión de hoy explicara su interpelación. No obstante esto, se convino en que el Sr. Mella interviniera en la sesión de hoy en la discusión de la ley del Candado, para apoyar una enmienda y explicar con ese motivo su interpelación, tan repetidamente anunciada.

De regreso.—Diputado detenido

Esta noche es esperado en Madrid el señor García Prieto.

Entrado el conde de Romanones de la detención del diputado Sr. Merelles, que anteaer telegráficamente, llamó al jefe superior de Policía, ordenándole que instruya el oportuno expediente contra los guardias que practican aquella detención.

Comentarios de «La Epoca»

Comentando este periódico las palabras que pronunció el Sr. La Cierva en el Congreso ayer tarde, decía: «Conviene hacer constar que si ahora no se ha discutido el proceso Ferrer y sus conexos, es porque el gobierno no ha dado entrada a esta discusión en el orden del día; pero no porque haya habido pacto con nadie. Esto dijo el Sr. La Cierva esta tarde, y esto ratificó el Sr. Canalejas.»

Es todo esto datos para una historia, que antes de fin de enero perderá hasta la más mínima apariencia de leyenda.

El Sr. Cobán

El ministro de Hacienda, no obstante la prohibición facultativa y de los requerimientos del Sr. Canalejas para que se quedara en su domicilio, no accedió a ello, asistiendo a la sesión del Senado. El Sr. Cobán se encuentra mejor.

Gritos subversivos en Barcelona

Un telegrama, depositado en Barcelona a las seis de la tarde y puesto con calificación de urgente, decía que varios grupos estaban recorriendo las principales vías de aquella capital en actitud revoltosa, dando gritos subversivos.

(Al llegar a esta parte del despacho, la censura me impide dar el párrafo que seguía)

Fuerzas de la Guardia civil y de infantería y caballería recorren las calles en patrullas.

Hasta ahora no han disparado ni un tiro ni hay que lamentar desgracia alguna.

Amenaza de Lerroux.—De un lance pendiente

A última hora se decía en los círculos políticos, aunque ignoro el fundamento, que el Sr. Lerroux pensaba salir el sábado para Barcelona con objeto de llegar allí el domingo.

Según parece, cuando el Sr. Lerroux manifestó este propósito, dijo: «Ahora verán de lo que es capaz y lo que puede este expulsado.»

Respecto al lance pendiente entre el diputado Sr. Miró y el director de El Radical, Sr. Fuentes, no se sabe nada de nuevo.

Lo que dice «La Epoca».—Orden telegráfica

La Epoca comentando el anterior telegrama, dice: «Todo esto obedece a la excitación que El Progreso ha dirigido a sus correligionarios para que demuestran su actitud contraria al comercio, que desea la movilidad municipal. Es decir, que los radicales más amigos del jefe del automóvil, comprendiendo que la opinión pública condena abiertamente la conducta de los concejales lerrouxistas, tratan de imponerse por la fuerza, lo cual, si las autoridades cumplen con su deber, estamos seguros que no conseguirán.»

Conviene hacer constar que los mismos radicales están divididos, y que los hombres prestigiosos del partido no vacilan en condenar públicamente con su firma la obra de los concejales lerrouxistas.»

Me consta que el general Aznar ha ordenado telegráficamente al general Weyler, que se encuentra en Palma de Mallorca, que salga inmediatamente para Barcelona.

Briones. Madrid 21, a las 3:15 madrugada.

Catástrofe en Nueva-York

De Nueva-York dicen que a consecuencia de la catástrofe ocurrida en Central Railroad han muerto 14 personas y han resultado heridas más de 200. Los pérdidas se calculan en 500 000 dólares.

Maniobrando el tren, compuesto de seis vagones, a causa de haberse descompuesto el freno, chocó una caja que contenía acetileno, produciéndose una tremenda explosión, tal, que los vagones fueron lanzados a gran distancia, derribando todo lo que se oponía a su paso.

Una tranvía que iba lleno de pasajeros también fué lanzado por el aire, cayendo sobre un automóvil. Ambos vehículos quedaron destruidos.

Las casas cercanas, en las cuales hay establecidos algunos almacenes, han sufrido grandes daños. Una iglesia próxima amenaza ruina. Los daños alcanzan a una extensión de 100 hectáreas.

Los chimeneas de las casas volaban como proyectiles.

Las operaciones del salvamento resultaron difíciles.

Otros detalles curiosos participan que una mujer resultó muerta, a consecuencia de un golpe que le dió un poste en el vientre. Una niña fué lanzada contra el cristal de un escaparate, con tal violencia, que lo atravesó sin haber sufrido ningún daño.

Dos colegiats fueron lanzados por el aire, sufriendo uno de ellos un corte en el pie derecho, que le produjo un trozo de vidrio.

Muchos niños cayeron de los andamios en que trabajaban.

Un sacerdote que estaba celebrando el sacrificio de la misa al ocurrir la explosión, se dedicó con gran serenidad a dominar el pánico que se había apoderado de los fieles, pero fué arrollado por éstos, que se precipitaban para salir.

Circulan muy diversos rumores acerca de la causa de la explosión, creyéndose que lo que estalló fué dinamita en gran cantidad.

Noticias de París

Participan de París que la duquesa de Orleans continúa en gravísimo estado, temiéndose que sobrevenga en breve un desenlace funesto.

El comité de la Comedia Francesa ha rechazado una obra de Henry de Turque, titulada Chemin du Mariage.

A petición del ministro de Fomento, la Federación de Industriales y Comerciantes franceses acaba de organizar un interesante plebiscito sobre la oportunidad de celebrar una Exposición Universal en París el año 1920. El resultado del plebiscito ha sido contrario a la celebración de la Exposición, pues a favor solo hubo 112 votos, y en contra 336, habiendo votado en blanco 10. Las razones en que se funda la mayoría de la Federación para no celebrar la Exposición, son que actualmente, la capital de Francia es una Exposición permanente, y que la celebración de una Exposición extraordinaria causaría graves daños al comercio, pues los competidores se retraerían antes de la Exposición, y después de corrada ésta se limitarían durante largo tiempo a hacer sus pedidos ordinarios.

Mad. Réjane, que debutará a primeros de enero en el teatro de Saint-Martin, estrenará la última producción de Bataille, titulada L'enfant de l'amour. Esta obra comenzará a ensayarse tan pronto como la Réjane llegue a París.

Los Príncipes Napoleón y Clementina.—Pueblo inundado

Comunican de Berlín que el Príncipe Napoleón y la Princesa Clementina pasarán las fiestas de Navidad en el castillo de Orszar. El Príncipe fué recibido hoy en audiencia por el Emperador Francisco José.

De Rust participan que un formidable golpe de mar invadió el pueblo de Saint-Genoule. Las aguas penetraron en la población, inundando las calles y sitiendo a los vecinos en sus casas. Diversos puntos de la costa han quedado llenos de depósitos marítimos.

Los pescadores no podían hacerse a la mar, a causa del temporal que reina, desde hace más de 40 días.

De otros pueblos recíbense noticias dando cuenta de que el temporal ha causado grandes daños.

Briones.

Se gratificará

con 50 céntimos a todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS correspondientes a los días siguientes:
Año 1901.—Días 7 y 15 de abril y 22 de septiembre.
Año 1903.—Días 3 y 9 de agosto.
Año 1904.—Días 21 de marzo; 15 y 23 de agosto; 9, 11 y 29 de septiembre; 5 (extraordinario); 22 y 30 de noviembre y 23 de diciembre.

Circuitos y Sociedades

El Instituto Médico-Valenciano ha elegido para el año próximo la siguiente junta directiva:

Presidente, Dr. Molliá; vicepresidente, doctor Oñate; secretario general, Dr. Olmos; ídem de actas, Dr. Vila Barberá; vicesecretario general, Dr. Ruiz (D. R.); ídem ídem de actas, doctor Fernández Martí; tesorero, Dr. Torres; vicesecretario, Dr. Vila Belda; contador, Dr. Domínguez; vicepresidente, Dr. Portaceli; bibliotecario, Dr. Llister; vicepresidente, Dr. Pérez Felis; vocales: 1.º, Dr. Guillén Marco; 2.º, doctor Batlle; 3.º, Dr. Chabás.

Mañana, a las nueve y media de la noche, dará en el Centro Regionalista una conferencia sobre el Brasil y su café, D. Francisco Palencia, capitán de Marina mercante.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta noche, a las seis y media.

TEATROS

PRINCIPAL

Para esta noche anuncia el decano de nuestros coliseos el debut de la compañía de ópera-opera y zarzuela española que dirigen los Sres. Bauzá y Barrera.

El abono, hasta anoche, era muy nutrido, y los encargos para la función de hoy tantos, que podemos afirmar que el teatro se ha de ver esta noche concurridísimo.

La compañía Bauzá-Barrera se propone renovar el cartel con obras de éxito, variando el repertorio para que los aficionados a la buena música puedan asistir a las representaciones de las más escogidas óperas, operetas y zarzuelas.

Del tenor Sr. Simonetti y del barítono señor García Soler, así como de las tiples señoritas Astorga y Ferrer, tenemos las mejores noticias.

APOLO

Anoche debutó, con éxito muy lisonjero, el tonto Dic-Dic con su perro y gato amaestrados. Resultó un número muy agradable.

Esta noche se celebrará en este teatro la función de beneficio y despedida del aplaudido artista M. Marius, titulado el rey de los aires y del valor, que ejecutará nuevos ejercicios sensacionales nunca vistos en Valencia, y que el beneficiado ha reservado para su fiesta artística. Seguramente el teatro se verá concurridísimo, pues además del número de M. Marius, figuran en el programa los más notables de la compañía que en este teatro actúa.

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, se verificará la segunda *matinée* in-

fantil de moda dedicada a los niños, para la que había ya un pedido extraordinario de localidades.

Dentro de breves días habrá nuevos debuts, que vienen precedidos de mucha fama.

PRINCESA

Gran función popular extraordinaria
No esta noche ni mañana, como por error involuntario se dijo, sino el viernes, se celebrará una función monstro que revestirá caracteres de acontecimiento.

La función constará de dos secciones: una a las 8.30 de la noche, representándose el drama de D. José Fola *El sol de la humanidad*.

La segunda sección dará comienzo a las 10.30, representándose la comedia de los Quintero *Doña Clarines*.

En el intermedio del primero al segundo acto, la genial diva señorita Hermilina Gómez, acompañada al piano por el Sr. Estela, cantará la inspirada romanza del maestro Peydró *La canción de la mar* y la cavatina de la ópera *Sonámbula*.

Terminará el espectáculo con la presentación de la famosísima pareja de baile, caída galantemente para esta función por la empresa del Sñon Novedades, los hermanos Palacios, que ejecutarán varios bailes sensacionales de gran novedad, acompañados por el sexteto de dicho Salón.

Con tales alicientes, es de esperar que el teatro se vea esta noche como en las grandes solemnidades.

A pesar de lo extraordinario del programa, los precios serán económicos.

SALÓN ESLAVA

Mañana volverá a ponerse en escena en este teatro la hermosa comedia de los hermanos Quintero, *Doña Clarines*, completando el cartel el estreno del entremés de D. Pablo Parellada, *De pesca*, desempeñado por la señorita Xifra y el Sr. Esteyvers.

Federación Agraria de Levante

Servicio especial meteorológico
Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido a las 1.45 de la tarde del día 20 de diciembre de 1910, con las observaciones de las ocho de la mañana.

Continúan las altas presiones cubriendo nuestras latitudes. Las mayores tienen su centro sobre la Península Ibérica (Valladolid 777.4 mm.). Se resalta el mínimo barométrico del Mediterráneo superior y las corrientes del SO. que ayer señalamos en Irlanda y Canal de la Mancha se han generalizado hacia Francia y España, débilmente, pero lo bastante para neutralizar la acción de los vientos del NE. y el cambio de tiempo en Levante, que apuntábamos como probable. También se ha estacionado el descenso termométrico.

En nuestra región de Levante es lo probable que sea el tiempo calmoso y tranquilo. (Cerrada la apreciación a las 3.30 de la tarde.)

Crónica de SUCESOS

En el porche de la casa núm. 24 de la calle del Arzobispo Mayor, se declaró ayer mañana un violento incendio. En cuanto lo advirtieron los vecinos se dió aviso al parque de Bomberos, de donde salió inmediatamente la brigada con el material necesario. Después de dos horas de trabajo, quedó extinguido el incendio. El fuego

redujo a cenizas todos los efectos que había en el porche. La casa incendiada es propiedad de D. Pascual Gimeno.

El inspector de la Guardia municipal D. Vicente Rodrigo, sufrió ayer un fuerte accidente, a consecuencia del cual falleció pocas horas después en su domicilio, a donde fué trasladado en un carruaje.

En la plaza de San Carlos fué encontrado ayer envuelto en trapos, el cadáver de un niño recién nacido. Se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó las oportunas diligencias sumarias.

Por el carro que guiaba, fué atropelado ayer tarde un anciano de 85 años, llamado Juan José López Adelantado, resultando con lesiones de consideración en el brazo derecho. Fué trasladado a la casa de Socorro de Serranos, donde recibió asistencia facultativa.

De la REGION

NAVARRÉS

A un vecino de este pueblo le robaron una caja de madera que tenía oculta en un pajar, y que contenía mil pesetas en papel y cien en metálico.

La Guardia civil detuvo como presuntos autores del robo a Vicente Tarancón Barberá, Ricardo Tarancón e Isabel Barbeá Costa, a quienes se les ocupó una llave que abría la caja robada. Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

UTIEL

La Guardia civil sorprendió en el café de «Las Casas», propiedad de Angel Montes, a varios individuos que estaban jugando a los prohibidos. Fueron detenidos 16 jugadores, y los guardias se incantaron de las mesas, dinero, barajas, etc.

MANUEL

El vecino Enrique Sansón Caldeas, de 30 años, fué detenido por haber promovido un tremendo escándalo. Al detenido se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

LIBROS NUEVOS

LA FAMILIA, EL TRABAJO Y LA PROPIEDAD EN EL ESTADO MODERNO. *Curso de Sociología para las escuelas*, por Juan Rossignoli, canónigo, profesor de Sociología en el Seminario de Novara, traducción del italiano por Damían Isern, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Un volumen de 488 páginas de 20 por 15 centímetros. En rústica, pesetas 6; en tela, pesetas 7.50.—Editor, Gustavo Gili, Barcelona, calle de la Universidad, 45.

Es la presente obra un trabajo serio y muy bien pensado, que se impone, tanto por su solidez como por su claridad y concisión en extremo notables. Aunque lo escribí el autor para que sirviera de texto en los Seminarios y Colegios de educación secundaria y superior, bien podemos afirmar que es el *mejor manual de Sociología publicado en lengua española*, y que responde a las necesidades que sobre este particular pudiera tener toda persona culta.

Entre las diversas materias de que trata la obra, son dignas de especial mención sus artículos sobre el socialismo y el anarquismo, que resumen todo cuanto sobre el asunto hasta el presente se ha escrito; una larga serie de instituciones económicas destinadas a mejorar la condición precaria del obrero, tanto del taller como del campo, y principalmente su notable tratado sobre el Estado moderno y el liberalismo, que es como su espíritu, del cual hace un estudio tan extenso, preciso y profundo, que solo es comparable a los mejores escritos teológico-dogmáticos sobre la materia.

La recomendamos de un modo especialísimo al clero, a los Colegios, a los propagandistas y a todos cuantos se interesan por las cuestiones sociales.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Rafaela Alcántara Díaz, de 21 años, Colón, 31, de asistolia.

Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
Defunciones: Juan Soto Raga, de 13 meses, Carrera de Melilla, traste 5.º, de bronquitis.—Luisa Rey y Jiménez, de dos meses, Corset, 69, de atropello.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: Rosa Armillas Catalá, de 99 años, Gracia, 106, de enteritis.—Celestina Muñoz Fambuesa, de 63 años, Hospital provincial, de enterocolitis.—Teresa Jiménez Toledo, de 50 años, Hospital provincial, de uremia.—Joaquina Pacheco Carles, de 80 años, Hospital provincial, de enteritis.—Juan Richarte Pérez, de 56 años, Hospital provincial, de bronconeumonía.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.
Defunciones: Milagro Cortina Lleó, de 18 años, Huertos 3, de bronconeumonía.—Clotilde Aparici Gil, de 62 años, Santo Tomás, 21, de infección gripal.—Manuel Pellicer Peris, de cuatro años y medio, Seguros, 29, de neumonía.—Isabel Martí Bolta, de 59 años, Portalet, 3, de arterio-esclerosis.

REGISTRADOS AYER
Distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: Luis Arnau Montañu, de 23 años, Hierros, 19, de bronconeumonía.

Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 5.
Defunciones: Manuela Chisvert Bau, de 68 años, Carrera de San Luis, traste 10, de bronquitis gripal.

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 2.
Defunciones: Carlos Meléndez Carles, de nueve meses, Gaspar Bono, 49, de bronquitis.—Ernesto Cros Ruiz, de dos años, Ribera, 18, de bronquitis.—José Simó Marzal, de 45 años, camino Real de Madrid, traste 4.º, de asistolia.—Laureana Sanchis Azorín, de 6 años, Patraix, 9, de cáncer uterino.—Casiano Casinos Navarro, de 59 años, Hospital provincial, de mielitis crónica.—Manuela Belmonte Blasco, de 49 años, Hospital provincial, de hemorragia.—Manuel Marqués Cortés, de 80 años, Carda, 16, de uremia.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.
Defunciones: José Estellés Carbonell, de 27 años, Beneficencia, 23, de tuberculosis pulmonar.—Vicente Rodrigo García, de 54 años, Amoros, 4, de derrame seroso.—Mercedes Agustín Ferriol, de 20 años, Mirtó, 8, de tuberculosis pulmonar.—Isabel Blasco López, de 70 años, Alboraya, 47, de bronconeumonía.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 19.—Defunciones, 13.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás, apóstol.—El oficio y la misa son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda clase, color encarnado y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Quirremón, obispo y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás, de descubro a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno del Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Flores, en San Nicolás.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia
20 de diciembre de 1910.

A las ocho de la mañana
Barómetro 714.2; termómetro, 7.0; humedad, 68; dirección del viento, O.—Fuerza del viento, calma; estado del cielo despejado.

A las cuatro de la tarde
Barómetro 709.9; termómetro 18.6; humedad, 74; dirección del viento SSE, fuerza del viento, calma; estado del cielo despejado.

Desde las tres de la tarde anterior
Temperatura máxima al sol, 35.6.—Máxima a la sombra, 15.6.—Mínima a la sombra, 4.9.—Mínima al reflector, 1.6.—Evaporación en milímetros, 8.0.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 68.

Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 7 horas y 13 minutos y se pone a las 4 y 41.
La luna sale a las 10 y 25 minutos de la noche, y se pone a las 11 y 19 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 de la noche. Debut de la compañía.—Bohemios.—1.ª Pagita el. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 de la noche.—El sol de la humanidad.

TEATRO DE BUZARFA.—A las 6 de la tarde.—A las 8.45 de la noche.—«Eso es mi hermanito!»—La corte de Faradón.—«El gran potardito!» TEATRO DE APOLO.—A las 6 de la tarde.—Gran matiné.—Variados ejercicios por la compañía internacional.—Cuadros de cinematografía.

A las 9 de la noche.—Baile y despedida de M. Marius.—Grandes y variados ejercicios por la compañía internacional. SALON ESLAVA (Pl. y Margall, 21).—A las 8.45 de la tarde y a las 9.45 de la noche (espectáculos): La cizaña, y El cuento del tren.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Cheste 19 de diciembre.—Vinos blancos, de cántaro, de 2.75 a 3 pesetas; vinos claros y negros, de 2.25 a 2.50; algarobas, la arroba a 1.45; aceite de oliva, a 20; aceite de cacao, a 14, 15 y 17; caballos para embarque, a 110; trigo rojo, la varchilla, a 4; trigo gordo, a 3.50; maíz blanco y amarillo, a 2.50; carbón blanco, la arroba, a 1.25; cepas, a 1.

La naranja en el extranjero

Rotterdam 20.—Llegado vapor «Pollux». Precios: 420 de 5.2.8 a 6 florines; 420 largas, de 8.2.8 a 9.7.9; 714, de 6.2.8 a 6.6.8, y 1.064, de 8.2.8 a 8.5.8.

Amberes 19.—Llegado vapor «Progress». Los mismos precios de cotización, de medio a uno de baja.

Bristol 19.—Mercado muy animado. Precios: 420, de 11 a 12; 420 largas, de 17 a 20; 714, de 11 a 11.6, y 1.064, de 14 a 15.

Liverpool 20.—Vendidas 24.000 cepsas, en su mayoría a los precios siguientes: 420 y 714, de 11 a 12. Demanda activa.

Londres 19.—Llegado vapor «Dagrún». Precios: 420, de 11 a 12; 420 largas, de 12 a 12.6, y 714, de 14 a 14.6.

(De La Federación Naranjera.)

El Puerto

Día 20 de diciembre. OBSERVATORIO METEOROLOGICO
Amanece el día con el cielo despejado, la mar con marejada.

Barómetro, 713.09; Termómetro: máxima, 12.50; mínima, 3.00.
Sol, 18.50; humedad, 62.00; viento, OE.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Carmelina, de Nápoles y escalas, de tránsito; Vapor Pinta, de Hamburgo y escalas, con cargo general.—Vapor Manuel Espallu, de Cete y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo Roca, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Polarc goleta Teresa, de Palamos, con cargo general.

Salidos: Vapor Manuel Espallu, para Cete, con vino.—Vapor Carmelina, para Manchester, de tránsito y fruta.—Vapor Pinta, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Cere, para Nueva York, de tránsito y fruta.—Vapor Segontán, para Liverpool, de tránsito y fruta.—Vapor Leonora, para Liverpool, con fruta.—Vapor Raudin Hansen, para Londres, con fruta.—Vapor Gokstad, para Burriana, con fruta.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 20 de diciembre de 1910.

FONDOS PÚBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 int., 91.00 o.
Id. cantidad pequeña: 83.57 y 86.60 o.
Deuda amortizable al 4 por 100: 92.40 o.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101.00 o.
Obligaciones provinciales: Fuencabida: 90.00 o.
Id. id. id. Orense: 104.40 o.
Id. id. id. Orense: 104.40 o.

Banco de España: 458.00 o.
Sociedad Valenciana de Tranvías: 92.00 o.
Sociedad Valenciana de Electricidad: A. 100 p.
Id. id. id. B: 100.00 p.
Metalifera Valenciana: 103.00 o.
OBLIGACIONES
Sociedad Valenciana de Tranvías: 100.50 o.

Cambio oficial de agria
Según el Boletín del Colegio de Corredores.
Paris.—Ongue de bancos: 7.85.
8 días vista, comercial: 6.85 a 6.85.
Londres.—Ongue de bancos: 27.15.
8 días vista, comercial: 23.85 a 27.00.

Telegramas bursátiles
Del Colegio de Corredores
Barcelona 20 a las 18.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 85.47
Banco Hispano-Colonial (acciones): 7.82
F.O. del Norte de España (acciones): 9.81
F.O. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 36.35
F.O. de Graus (acciones): 10.00
Cambios al Paris, a la vista: 7.85
Cambios al Londres, a la vista: 27.15
Paris: 4 por 100 interior: 85.40

Servicio particular
Paris 20, a las 16.
4 por 100 extor.: 85.05
8 por 100 francés: 97.05
4 por 100 interior: 79.40
8 por 100 ruso: 104.75
Barcelona 20, a las 17.
Interior: 85 (2)
Alfonso: 85 (2)
Norte: 80.85

Paris 20, a las 16.
Rio Tinto: 1768 o.
F.O. Norte: 401 o.
F.O. Zaragoza: 422 o.
Andalucía: 230 o.
Barcelona 20, a las 17.
Interior: 85 (2)
Orense: 104.00
Alfonso: 85 (2)
Norte: 80.85

Bolsin Madrid.—4 por 100 interior: 85.00

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores
TRES pesetas.—Imp. Domenech, Mar, 65

LA TINTURA IODO-TANICA DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO
Eso es deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, axote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacinao y a todas sus emulsiones.

De venta: farmacia y laboratorio Viuda del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS
forma petaca a 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales
Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, reumáticas, adoloridas, arañas, gastralgias, acídosis, etc., y suple, disuelto en agua, a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico, y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, ános y sabrosos.

En todas las Farmacias.

FOSFO-HARINA del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.
Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza a todo el organismo.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en San de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de a grandes días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigo, acnos, sarpullidos prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, acnos de la barbá, coquecos, llagas varicosas y coquecos varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce un acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acóche al señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguerías de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Valencia: Sres. Hijos de Blas Coscia, Mercado, 71; Dr. Alfo, plaza Cajeros, 6; don Juan Alon, Pintor Sorolla, 22; Hercules Hermanos, Mercado, 75; Sres. Contat y Compania, Mercado, 72; Píñol Hermanos, Molino Boballa, 5.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaha — ni Inyecciones)

de los Flujos Reiterados o Perasistentes

Cada lleva el nombre: MIDY
cápsula de este Modelo

En todas las Farmacias

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléf. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMOILIO y DOMOILLO.—Espaciosos y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Terragona, Barcelona, San Felu, Génova y Lorna, admitiendo pasaje y carga.

Correos de Africa LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho noche, para Alicante, Oregana, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Babat, Oubalana, Masagán, Safi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.º y 2.º. Buen alojamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias, con el 88 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valadero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valadero por dos meses.

Año Cristiano

15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 65

Gran surtido de estufas, chimeneas

chombarsky, tortugas, salamandras, interiores de chimeneas, juegos de palas, tapanas, guardafuegos, pantallas para chimeneas de mármol, resacas para carbón, coque y fogones económicos, etc.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.—No comprar sin visitar antes esta casa.

F. MALABOUCHE, Gracia, 9 (junto a la plaza de la Merced)

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES
El vapor NORDSOEN cargará el día 24 de diciembre.

Para LIVERPOOL
El vapor ALFRED cargará el día 24 de diciembre.

Para GLASGOW
El vapor IBERIA cargará el día 24 de diciembre.

Para Bristol y Cardiff
El vapor OANGANIAN cargará el día 24 de diciembre.

Para NEWCASTLE
El vapor NAUTIK cargará el día 24 de diciembre.

Para Hamburgo
El vapor AUSTRIA cargará el día 24 de diciembre.

Para AMBERES
El vapor CONGO cargará el día 24 de diciembre.

Para ROTTERDAM
El vapor LIPSON cargará el día 24 de diciembre.

Amsterdam y Rotterdam
El vapor AOHILLES cargará el día 21 de diciembre. Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT JACQUES saldrá el día 21 del corriente, para Rouen.

El vapor SAINT BARTHELEMY saldrá el día 26 del corriente, para Nantes y Havre.

El vapor SAINT ANDRE saldrá el día 31 del corriente, para Rouen.

También admite carga a flete corrido para París, Burdeos, Dunkerque, Oen, Cherbourg, Granville, Honfleur, Trouville, Soubourg, Morlaix, Sains Malo, Saint Brioux, Saint Servan, Brest, Leizant, Saint Servan, Palmpol, etc.

Consignatario: Andrés Guardia, Pas. 38, 1.º, derecha.

Información en el Gran Vado de Ladislao Szas, Muelle, 21.

Compañía sevillana
El vapor SEVILLA saldrá el día 22 del corriente para Palma de Mallorca, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor SEGUNDO saldrá el día 28 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Cádiz, Vigo, Martín, Villagarcía, Orense, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Lugo, Nova, Tejada, Vega de Ribadeo, For y Viveiro, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Estretrachas, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Gran Vado razón los Sres. Bostani y Miquel, Muelle núm. 15, y en la Agencia de la consignación, Muelle, 6.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El CABA saldrá el día 21 del actual, para Alicante, Málaga, Bonansa, Sevilla, Oádiz, Vigo, Villagarcía, Orense, Santander y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo, en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

El vapor CABO ROQUE saldrá el día 21 del corriente, para Alicante, Huelva, Sanzander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda de Eijos de Negules, calle de Leoría, núm. 29, Valencia, y Grao, muelle de Poniente.

Compañía de vapores Vizueta, de Sevilla
El vapor NAVARRA saldrá el día 21 del corriente directo para Málaga, Oádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuan, 8; Agentes: Vicente Arias Lagarda, Oshapa, 25, Grao.

Carruajes

Vendo cupé, millor, breg, guarniciones, llantas y ruedas, lios.—Darán razón, Col